

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

La crisis del "gran reportaje,"

por DIONISIO PEREZ

Se publica cada año en París un libro que todo periodista adquiere y conserva con cariño, considerándolo, si no como una biblia o un talmud de la profesión, como uno de los Cuatro Evangelios. Se titula este libro "Almanaque de la Prensa Asociada" y lo publica y escribe, casi enteramente, desde hace treinta y cuatro años, un periodista notable, M. Jean-Bernard, fundador y director de una comunidad o consorcio de periódicos departamentales, cuya sede o agencia en París, fué llamada varias veces, por lo acogedora y amparadora, la "Casa del Periodista".

En el almanaque para 1933, Jean-Bernard, más aficionado a halagar que a inquietar a sus compañeros, ha interrumpido su tradición de bondad y contemporizaciones y ha escrito un artículo titulado: "El gran reportaje ha muerto". Le sugiere este tema el hecho de que del asesinato del presidente Doumer y de la vista del juicio oral en que fué sentenciado el magnicidio y de su guillotinado no se publicó en la prensa francesa ninguna minuciosa información, ningún relato emocionador, ningún "gran reportaje", en suma. Y a la vez, recuerda el viejo periodista cómo ocasiones semejantes—el asesinato del presidente Carnot, por ejemplo, y las contiendas políticas de Boulanger, de Dreyfus, de De Gaulle, del Panamá, etc.—inspiraban en los periódicos franceses páginas vibrantes, encendidas de pasión, iluminadas de curiosidad y de interés, guadoras, en suma, para el público que encontraba en cada periódico, no relatos fríos y aburridos, sino la exaltada evocación de la vida misma.

Naturalmente, los reporteros actuales de los periódicos parisinos, ante la declaración de muerte del gran reportaje, han protestado airadamente unos, y otros con desdén más o menos sinceramente sentido. Por primera vez se pone en duda la autoridad de Jean Bernard, a quien todos llamaban maestro en el oficio. Para recoger esta protesta el semanario "Toute l'édition" ha iniciado una encuesta y ha ido preguntando uno a uno, a los redactores - jefes de los diarios y semanarios de actualidad: "¿Ha muerto el gran reportaje?" Y, efectivamente, todos declaran que se ha transformado; que ha evolucionado; que, según unos, se ha hecho "más grande", y según otros, se ha creado una nueva naturaleza... Luego, en realidad, Jean Bernard tiene razón; el "gran reportaje" ya no es lo que era; ha sido sustituido por otra cosa distinta; esto es, ha muerto.

¿Qué era el gran reportaje y qué es, en la actualidad? No era otro arte periodístico; era otra organización. La ha mudado la industrialización de los periódicos; su financiación por empresas; la estandarización del trabajo en las redacciones. Bien se advierte que este no es un mal, o una mudanza, habido sólo en el periodismo, sino en todas las formas de la actividad social. Ved este símil, que parece una parábola arrancada de las Escrituras. Hace cuarenta o cincuenta años, en una sala, no muy dilatada, caldeada por la cercanía del horno, unos cuantos obreros, un honrado menestral, y muchas veces su mujer y sus hijos, amasaban el pan que había de alimentar a una barriada, como si prepararan una obra de arte, como si

cumplieran los ritos de una religión. Hasta los cánticos con que entretenían el tiempo y se alentaban en el penoso esfuerzo y ahuyentaban el sueño y la fatiga, tenían espíritu de himnos místicos aprendidos de niño en el regazo maternal y transmitidos de generación en generación. Al patrono de aquella comunidad todos le llamaban "maestro", como a Jesús sus discípulos.

Ved transformada esta producción; una gran fábrica; una maquinaria minosa; un centenar de obreros, indiferentes a la obra de que no son sino mero complemento, que no realizan con sus manos y en la que no ponen nada de su espíritu ni de su personalidad. Todo calculado y previsto, desde la duración de la jornada hasta el rendimiento automático de cada máquina y cada bracero y hasta la proporción prevista por miligramos de cada primera materia. Antaño, el pan de cada horno era distinto; hoy sale igual de todas las maquinarias. No está mal el pan moderno, pero dijérase que le falta algo esencial para la vida humana: le falta el amor.

¿Podría repetirse esta parábola en las redacciones donde se amasa este pan cultural de las muchedumbres — pan espiritual debiera decirse con justicia—que llamamos periódicos? El gran reportaje era precisamente aquella labor intensa, personal, espiritual de la redacción-familia, en que todos acudían con sus distintas capacidades a realizar una obra común. En los momentos de comunicaciones populares, de contiendas políticas, de intereses materiales en guerra, de procesos emocionadores, de sucesos misteriosos se trocaban los oficios en la redacción... Al indagar y al informar, sagaz como un Peris Mencheta o un Domingo Blanco, que dejaron en el periodismo español memoria impercedera, se prestaban todas las colaboraciones. ¿Cuántas veces, en la hora del alba, minutos antes de que arrancaran su marcha trepidante las humildes rotativas de entonces, escribía un sucesos, recogiendo las notas del repórter, la pluma, magníficamente improvisadora de Ortega Munilla, por ejemplo. ¿Cuántas otras, el secreto dicho confidencialmente en breves palabras al oído del repórter político, se trocaba en una pluma entera o poco menos, de revelaciones que conturbaban o encauzaban la opinión, que sugerían un hecho en la política nacional, que imponían una orientación a los partidos, que provocaban debates parlamentarios y originaban crisis... Y, aun publicado anónimamente el reportaje con el prestigio del periódico, se extendía la fama del periodista... ¿Cómo hoy no se consolidan nombradas como aquellas que gozaron Augusto y Adolfo Figueroa, Andrés Mellado, Ortega Munilla, Manuel Troyano, Alfredo Vicenti, Julio Burrell y los que viven aún, Salvador Canals y Domingo Blanco, retirados, casi se diría mejor, extrñados del periodismo actual...?

Este es el mismo caso de Francia donde los nombres de Fernand Xau, Gastón Leroux, Séverine, Sergio Bassot y otros no han sido sustituidos en las redacciones con prestigios semejantes. Ciertamente, se ha creado un nuevo reportaje y un nuevo gran reportaje. Consiste aquél en halagar la vanidad de



La señorita Emilia Decet, que ha sido elegida "Miss España 1933", vistiendo el típico traje gallego

cada personaje o personajillo, acudiendo el repórter a preguntarle su opinión, que forjada en los límites de un diálogo banal suele ser fatua y vulgar, cuando no manifiestamente imbécil. Más pronto o más tarde estas visitas domiciliarias y estos interrogatorios, como charlas de café o de rebótica, acaban por desilusionar y disgustar al lector más vacuo. Cuando no, el vano interrogado apetece el segundo reclamo con su rectificación.

El gran reportaje, consiste hoy en tomar el tren y acudir precipitadamente al país cercano o remoto donde se ha alterado el orden o se celebran unas fiestas o se padece un extremado rigor de los elementos desencadenados. Aunque el repórter moderno no haya estado jamás en aquella nación ni hable su idioma ni conozca su historia, le basta media docena de días, yendo como una maleta de tren en tren, para regresar a París y escribir veinte artículos, que compensen al periódico el gasto cuantioso del viaje. ¿Pobres artículos plagados de inexactitudes y estolideces! Así, este género de gran reportaje se ha desprestigiado prontamente y comienza a ser repudiado por las empresas editoras.

¿Qué queda a los reporteros estandarizados, ruedas automáticas de las formidables máquinas de fabricar periódicos, con que han sido sustituidas las redacciones de antaño. La información de las vidas humildes, de las cosas banales, de los problemas minúsculos, de "cómo se fabrican los churros", o "cómo vive una vicetiple", o "cómo se protesta un giro" ha de pasar antes por el tamiz de la administración que ve en todos estos reportajes pretextos de reclamo industrial... He aquí como tiene razón Jean Bernard...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Sebastián Porteros de Castro, Isabel Romo Baños, Defunciones: Manuel Gutiérrez Fernández, de cuatro días; Bienvenida Carro Martín, de siete meses; Josefa García García, de setenta y seis años; Sebastián Clavero Benito, de seis meses.

Bodas: Alberto Rodero Alonso, con Inés Vasco García, Miguel Paulino Rodríguez Rodríguez, con Concepción Vicente Garrote.

Ramón Gonzalo Gómez de la Rosa, con Casilda Rodríguez Pascual.

ALVAREZ DE LEON

El Gobernador civil re-gresa de Madrid

SUS MANIFESTACIONES RESPECTO A LA REVISIÓN DE PRECIOS

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil, que se había trasladado a la capital de la República, presidiendo una Comisión, formada por una representación del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, otra de obreros y el contratista de las obras del canal de la margen izquierda del pantano del Agueda.

Nos manifestó el señor Frieria que el objeto de la comisión, era solicitar del ministro de Obras Públicas la revisión del tipo del precio de los jornales, y cuyo objeto telefónicamente ya se lo había comunicado al ministro, días antes de trasladarse la Comisión a Madrid.

Dos veces—añadió—a las cinco de la tarde, estuvimos en el ministerio, el jueves y el viernes. Nos recibió el subsecretario del departamento, don Teodomiro Menéndez, quien al exponerle el motivo que había originado el viaje de la Comisión, nos manifestó que el Gobierno no podía acceder, de modo alguno, a la revisión, por el precedente que venía a establecer, y que de admitirse, costaría algunos centenares de millones al Tesoro, creyendo que con eso es mucho más aceptable invertir ese costo en obras nuevas. Sin embargo—añadió—el señor Menéndez—ante lo extraordinario del caso que me exponía, dejé todos los antecedentes relacionados con ese asunto, para estudiarlo por la Dirección general de Obras Hidráulicas.

También el gobernador civil aprovechó la oportunidad del momento para interesar del subsecretario de Obras Públicas se tenga en cuenta a la provincia de Salamanca al hacer la distribución del presupuesto de Obras Públicas.

El señor Menéndez, prometió atender la indicación, dando la seguridad de que muy en breve se darían a sabsta las obras del pantano de La Maya.

Respecto a la revisión de precios, nos permitimos hacer un comentario. Y es que el Gobierno no puede acceder a ello, y ha estipulado un tipo de jornales, y otra institución del Estado, como es el Jurado Mixto, establece otro tipo mayor. Creemos que sería conveniente unificar esos criterios.

Los establecimientos de Ultramarinos y el Carnaval

El presidente de la Sociedad de Ultramarinos nos ruega hagamos saber al público que, en cumplimiento de las bases de trabajo vigentes, no abrirán los establecimientos del ramo, en las tardes del lunes y martes de Carnaval.

Jurado Mixto de servicios de Higiene (peluquerías)

Se recuerda a todos los industriales afectos a la jurisdicción de este Jurado que, durante los días 27 y 28, lunes y martes de Carnaval, los establecimientos de Barberías y Peluquerías, habrán de ser clausurados a las dos de la tarde, e conforme dispone el pacto en vigor.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Salamanca, a 25 de Febrero de 1933. — V.º B.º: El vicepresidente, Carlos G. de Ceballos.—El secretario, C. Martín Molinero.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Nueva junta del Colegio oficial de Practicantes

En el escrutinio celebrado para elegir Junta de Gobierno, resultó nombrada la siguiente:

Presidente, don Luis González; vicepresidente, don Angel Serrano; secretario general, don Manuel Barba; tesorero, don Vicente Aguilar; contador, don Alfredo Arrojo; vocales: don Manuel del Rey, don Olegario Hernández, don José Barralón y don Antonio Martín.

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR

El ilustrísimo señor Director general de Administración, en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

"A petición del presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, ruego a V. E. encarezca a los Ayuntamientos de su jurisdicción, del facilitación de los servicios a los empleados y obreros propios que deseen asistir al Congreso que dicha Asociación celebrará en Córdoba los días 7 al 12 del próximo Marzo."

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de todos los Ayuntamientos de esta provincia, a los efectos que se interesan.

Salamanca, 24 de Febrero de 1933. — El gobernador civil, José María Frieria.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El Ministro de Instrucción Pública, el Sr. Villalobos y la Caja de Previsión Social

En el debate que se desarrolla en el Congreso sobre las construcciones escolares, repetidas veces se ha hecho mención, con elogio, de la obra esbozada por la Caja de Previsión Social de Salamanca.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, aludió en su discurso a las iniciativas del diputado a Cortes señor Villalobos y a la obra de la Caja de Previsión en los siguientes pasajes, que transcribimos del "Diario de Sesiones", del día 23:

"El segundo principio era el estímulo a los Ayuntamientos. Un hombre modestísimo, pero de gran valer, que se sienta en esta Cámara, don Filiberto Villalobos, nos había indicado la conveniencia de elevar los tipos de las subvenciones del Estado a los Ayuntamientos cuando los Ayuntamientos construyeran, y nosotros, recogiendo su experiencia, elevamos los tipos en la cuantía que él mismo propuso: en lugar de 9.000 y 10.000 pesetas, 10.000 y 12.000 pesetas, según que se trate de unitarias o graduadas, pero introdujimos además una nueva diferenciación, de gran valor a los efectos de facilitar la edificación, y es que las 10.000 ó 12.000 pesetas no habían de pagarse al final, cuando estuviera terminado el edificio, sino en dos momentos, como hubo de explicar el señor Llopis."

Ahora bien; si los señores diputados—y creo que vale la pena—se fijan en datos de provincias pobres, como Avila, Salamanca y Zamora (en ninguna de ellas la construcción se ha hecho directamente por el Estado, se ha hecho financiada por la Caja de Previsión Social y por su arquitecto), los costos varían enormemente, varían tanto, que hay secciones que ha salido por 9.000 pesetas, como es la de Palomares de Béjar, en Salamanca, y hay secciones que ha salido por 43.000, como la del Barrio de Garrido, de la propia provincia de Salamanca, o por 42.777 en Zamora, capita. ¿A que obedecen estas enormes disparidades en los costos en nuestros países? Señores diputados, yo represento a una provincia en el Parlamento, dentro de la cual hay muchos pueblos que no conocen todavía la rueda; pueblos a los que es preciso subir todos los materiales de construcción a lomo; pueblos en donde no hay ni siquiera una persona que pueda interpretar el proyecto que hace el arquitecto, y, claro es, todas estas cosas crean unos coeficientes de disparidad, en cuanto a los costos, extraordinarios. Y además, dentro de una misma provincia, en la misma a que he aludido, hay jornales de peón de 7,75 y jornales de peón de 2,50 pesetas, todo lo cual hace enormemente distinto el precio de construcción."

Con el más vivo placer reproducimos estas manifestaciones del ministro de Instrucción Pública, que con tan nob e sinceridad como justicia ha hecho resaltar ante la Cámara y ante el país, la meritoria y abnegada actuación de la Caja de Previsión Social y las felices iniciativas y consejos del señor Villalobos, para que las construcciones escolares tengan toda la eficacia que desea el Gobierno de la República y los hombres que se preocupan de este gran problema nacional.

En Peñaranda se cometen varios robos e intentan entrar en varios comercios y en la oficina de Correos

Esta mañana fuimos sorprendidos con la noticia de que durante la noche anterior se habían cometido varios robos, que aunque han carecido de importancia, han impresionado a la ciudad, donde hace mucho tiempo no ocurrían hechos de esta índole.

Los cacos intentaron forzar las puertas, con cortafuegos y palanquetas, de los siguientes establecimientos: Don Manuel de la Peña, curtidor; Fortunato Gómez Almeida, coloniales; Teodoro Jiménez, artículos de regalo; un estanco de la calle de Félix Mesonero; todos instalados en las plazas céntricas y calles adyacentes, sin conseguir abrir las puertas.

En la oficina de Correos, también forcejearon las puertas, fracasando en ello.

No ocurrió lo mismo en la tienda de don Jesús Rupérez, calzados y confecciones, donde los cacos se equiparon de botas, calcetines y trajes de paño, camisas, ligas y alguna pелliza, llevándose diez pesetas que había en el cajón y otras cosas.

El comercio presentaba un aspecto que hacía notar que los ladrones no tenían medio de transportar los géneros, porque hicieron selección de equipo. Los cajones y cajas los dejaron abiertos y llenos de artículos, reueltos.

En el comercio abandonaron los autores un par de zapatos viejos de hombre.

En el Bar que don Celso Caballero tiene junto a la estación del ferrocarril, penetraron, rompiendo unos cristales y allí robaron unas 20 pesetas, un trozo de fiambre y otro de embutido. El aparato de cine le dejaron tirado por los estantes, y no se observa que lleva-

ran ninguna botella de licor, de las muchas que tiene en la estantería, dejando abandonada una navajita pequeña.

En la "Bombilla", de don Teodoro Aparicio, camino de la estación, penetraron por la chimenea y estuvieron bebiendo cerveza y comiendo embutido y lomo, y sacaron todos los cajones en busca de dinero.

En la fábrica de hielo del señor Cedrón, también intentaron penetrar, dejando olvidado un lavav.

De un escaparate de la tienda de don Sifonoro Sánchez, rompieron el candado y se llevaron artículos de 95 céntimos, presentando las puertas del comercio huellas de palanqueta, sin acertar en el propósito de abrirlas.

Y en la fábrica de pisos de goma, de don Teodoro Jiménez, carretera de Avila, entraron los autores y revolveron libros y papeles, sin que encontraran cosa que apetecieran los cacos.

Estos, al salir de la población, dejaron en la calle de los Caños, unas tenazas y un cortafuegos, que presentan señales de haber sido usados en las puertas de los establecimientos.

El Juzgado de Instrucción, con la cooperación de la Guardia civil, instruye diligencias, que seguramente han de dar con el autor o autores de estos robos.

Los vigilantes nocturnos no han observado, durante las horas de servicio, la presencia de gente sospechosa.

Seguiré dando detalles.

(Por teléfono)

NUEVOS DETALLES DE LOS ROBOS

Ampliando los detalles anteriores, podemos comunicar a nuestros lectores, que los autores de los robos cometidos son Arsenio Pérez y Celerino Hernández Grande, ambos de diez y siete años de edad.

Han sido detenidos al mediodía de ayer, día 25, en la estación del ferrocarril de Aldeanueva, por los guardias civiles Daniel y Casimiro Sánchez.

Los aprovechados jóvenes han pasado a la cárcel del partido, convictos y confesos de los delitos.

Sabemos que después de cometidos los robos, estuvieron alojando tranquilamente en el juego de pelota, de donde se llevaron varias botellas de cerveza, en el Paseo de las Merinas.

DUERAS

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se pone en conocimiento de los asociados que, a partir del día primero del próximo Marzo, permanecerá abierta la secretaría de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días hábiles, para que puedan informarse de cuantos asuntos relacionados con la organización deseen.— La directiva.

INSTANTANEA POLITICA

El fantasma de Casas Viejas

En 2 de Febrero el Gobierno declaraba que los sucesos de Casas Viejas estaban suficientemente aclarados. En 23 del mismo mes, los hechos denunciados en la Cámara y la declaración hecha desde el Banco azul acreditan que aquellos luctuosos sucesos están envueltos en la espesa humareda de una tragedia, que pesa, según la frase de Lerroux, como una losa de plomo sobre toda la Cámara.

La jornada fué dura para el Gobierno. Primero el señor Sediles, de la minoría revolucionaria, después el señor Rodríguez Piñeiro, de la radical; más tarde el señor Algora, que perteneció a la socialista; el señor Muñoz Rodríguez (radical socialista) y el socialista don Bruno Alonso, seguidos por el señor Fanjul, el señor Maura y el señor Martínez Barrios, prohombre de la minoría radical, se levantaron a increpar al Gobierno. El jefe del Gabinete intervino dos veces: una a señalar su conducta, en contestación al discurso del señor Sediles, y otra para responder a las palabras del señor Martínez Barrios.

Mientras se desarrollaba la sesión, los comentarios crecían y las pasiones se encrespaban. De la mayoría salían voces contra la represión de miembros tan destacados como el señor Gordón Ordax. Las oposiciones estimuladas por el éxito de su interpelación golpeaban al Gobierno con el propósito de apresurar su derrumbamiento.

Después de la sesión un consejo y el disgusto de los ministros por el resultado de la jornada, y las apreciaciones que sobre su resultado hacían en los corrillos de los ministeriales más fervorosos e incondicionales, se supuso que los acontecimientos políticos, se habían precipitado.

La tragedia de Casas Viejas quedó flotando en el Salón de Sesiones como algo muy doloroso, muy terrible, que en estos momentos ha venido a poner su nota de amargura en este tablero político donde todos los materiales son aprovechables para construir los andamios del éxito y del fracaso.

Chismogramas urgentes

El rabo de "La Cometa"
"La Cometa"—título ingravido, elegante y un poco aéreo—es una sociedad, mejor dicho, un barullo de sociedad. Porque "La Cometa" no ha llegado a lanzarse a la atmósfera, sin duda por falta de vientos favorables. Le pesaba demasiado el rabo y no ha podido elevarse majestuosamente. No se le ha podido "largar cuerda" y ha quedado cara al suelo, incapaz de remontarse dos palmos siquiera. ¿Quién "ileaba" la cometa? ¿Con qué objeto? Pues sencillamente, un conglomerado de comerciantes rumanos que no saben cómo colocar aquí el otro grupo y buscaban contacto con otro grupo español que no se ha dejado convencer. A pesar de haberles sacado a recibir la sombra de Trajano, que es el argumento definitivo con que cuentan los rumanos para estrechar lazos con los españoles... y colocarse unos cuantos bidones de esencia. ¿Qué tendrá que ver el gran imperador ibérico romano con la gasolina, si las cuádrigas no eran precisamente "cebs cilindros", sino "diez y seis caecos"?

Material mortífero
El actual diputado radical-socialista heterodoxo-Ortega y Gasset (Eduardo) y Botella Asensi, se proclaman los radicales socialistas ortodoxos. El señor Asensi Arpón tiene cierta afinidad a la estadística. Y recurre con frecuencia a grandes pelotones de números que le obedecen como reclusos disciplinados en sus artículos.

En cierta época escribía en "La Libertad", cuando ésta estaba dirigida por ese gran viciario e imponderable periodista que se llama Luis de Oteiza. Pero Oteiza es un vociferante, sin pizca de respeto a los grandes tópicos, demagogo, burba bufando de todas las tradiciones y no iba a mostrarse más recioso con la estadística. Aunque esta fuera tan disciplinada como la que esgrime Artigas Arpón.

Y sucedió que en un artículo sobre no recordamos qué tema, aunque debía ser militar, porque en él danzaban como argumentos las bayonetas, los cañones y los fusiles. Largaba una estadística del armamento con todos sus pesos y señales.

ULTRAMARINOS FINOS Y SELECTOS José Andrés Martín

Pozo Amarillo, 2 y Mercado, 15 y 17

LOCAL COMPLETAMENTE REFORMADO

SI QUIERE SER SERVIDO CON LOS MAS SELECTOS Y VARIADOS ARTICULOS DEL RAMO DE ULTRAMARINOS, VISITE DENTRO DE BREVES DIAS ESTE ESTABLECIMIENTO QUE SE ABRIRA AL PUBLICO

"Ametralladoras... 3.850
"Cañones... 1.633

añadió sin temblarle el pulso:

Botones dorados... 2.432.752

Artigas Arpón... como injuria propia la injuria a la estadística de su artículo al considerar a los botones dorados como parte integrante de material mortífero en la guerra, y no volvió a enviar ningún artículo a "La Libertad".

Documentos comprometedores

En las postrimeras de la monarquía, cuando los actuales ministros y los subsecretarios y altos cargos andaban huidos y a salto de mata, el actual ministro de Justicia, señor Abarrón, visitó confidencialmente a un amigo postuando un favor de amistad.

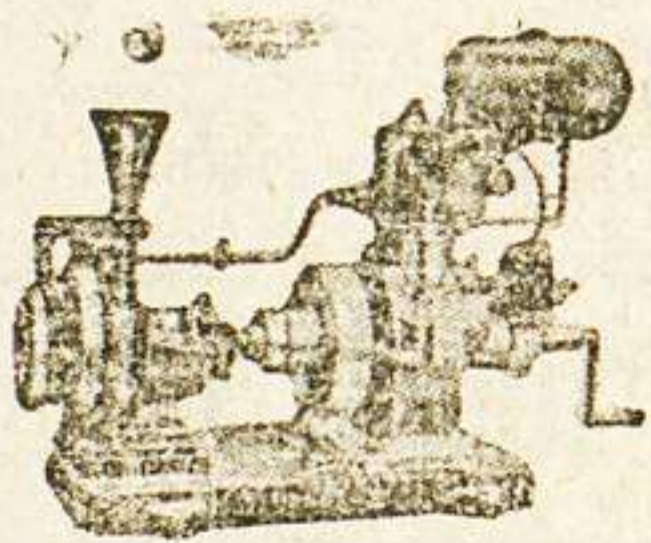
—Como la policía está registrando mi casa cada lunes y cada martes, y no quisiera en forma alguna que me cogieran estos papeles, agradecería a usted mucho me los guardara.

—¿Son documentos revolucionarios?

—No, señor; pero guárdeme el secreto. Es que tengo la debilidad de la lírica y no me he podido sustraer alguna vez de hacer poesías. He caído como otros tantos en la tentación de hacer un soneto a Teodoro, y me haría muy poca gracia que ests escaerces intrajerentemente. Serían seriedad al movimiento revolucionario.

No hay que decir, que el amigo se hizo cargo en seguida de los "documentos comprometedores".

ASMODEO



MOTO - BOMBAS
A GASOLINA Y ELECTRICOS
TODOS LOS TAMAÑOS
AMPLIAS GARANTIAS
FACILIDADES DE PAGO
CASA MIÑAMBRES
Calle de Zamora, número, 50
SALAMANCA

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00. Diario habido de Unión Radio "La Paabra". Información de todo el mundo. Dos ediciones de treinta minutos: a las 8,00 y 8,30.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: "A la paza" (sardana), Morera; "Katiuska" (vals), Sorozábal; "El barbero de Sevilla" (selección), Rossini; "La leyenda del beso" (intermedio) Soutull y Vert; "En el jardín de un templo chino", Ketelbey; "Las tentaciones" (los ratas), Guerrero; "Andan diciendo, Pancha..." (danza), Andrés Meló.

A las 15,55: Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gubernación. Transmisión desde el Hotel Ritz. Música de baile.

A las 19,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería. "C mprobación de rendimiento ganadero y libros genealógicos", por don José María Aguinaga Font, Inspector de Veterinaria, adscrito a la Dirección general de Ganadería. Continuación de la música de baile.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Recital de Cavicembalo, p. Meario Kastner; "Wolsey's Wife", Wilham Byrd; "Toccata", Jean de Sousa-Carvalho "Los fastos de la gran y antigua Menestrarise", Fr. Cooper; "Chacona", Haendel; "Fantasía cromática y fuga", Bach. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Recital de canto por Woino-Wischnewsky (tenor) "Canción del carretero" (popular del Volga); "Pasó mi inventado" (romanza), Gulijoff; "Recuerdo del viejo Moscú"; "Ten you en la desdicha" (popular de Odesa); "Wolga, Wolga" (popular).

A las 24,00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la Estación.

Programa para mañana

Como lunes, no se radia el día habido de Unión Radio "La Paabra".
MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Caendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
A las 12,00: Campanadas de Gubernación. Cotizaciones de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

bernación. Cotizaciones de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: "A la paza" (sardana), Morera; "Katiuska" (vals), Sorozábal; "El barbero de Sevilla" (selección), Rossini; "La leyenda del beso" (intermedio) Soutull y Vert; "En el jardín de un templo chino", Ketelbey; "Las tentaciones" (los ratas), Guerrero; "Andan diciendo, Pancha..." (danza), Andrés Meló.

A las 15,55: Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gubernación. Cotizaciones de Bosa.

Programa del ovente. (Este programa se compondrá de discos seleccionados por los socios de la Unión de Radioventes).

A las 20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio.

A las 20,30: Cierre de la Estación

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaie higiénico para embarazadas, con absoluta reserva. Doctor Resco, 82, entresuelo, izquierda

Restaurant y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y con riente
PROPIETARIO: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

DE VILLAVIEJA DE YELTES

El pasado día 23, tradicional jueves merendero, un grupo de simpáticas y bellas señoritas tuvieron el feliz acuerdo de organizar una excursión (nada tan natural en este día) a Lumbrales, que al mismo tiempo que nos sirvió de solaz y entretenimiento, sirvió también para apreciar la típica fiesta de los barrios en la que mozos y mozas hacen gala de sus cualidades de bailareros y artistas.

Después de un viaje, todo alegría y comodidad, arribamos al Puerto de la Esperanza.

Nuestra primer visita es a las minas de "Lumbrales and Power Co. Ltd.", donde el simpático y galante ingeniero director de las minas, don Patricio Sullivan, tiene la amabilidad de enseñarnos con todo lujo de detalles cada departamento, pudiendo apreciar lo bien montadas que hoy día se encuentran dichas minas, así como la extracción del metal, etc.

Nuestros pasos ahora se dirigen a la tan codiciada merienda, invitando a Febo a que nos siga con su vista, ya que el pobrecillo está muy ocupado en dar gusto a la gente un día como hoy, y no se puede presentar personalmente como hubiera sido nuestro deseo, ya que es él el mejor amigo en este tiempo.

Un verdadero banquete nos aguarda que, servido por nosotros mismos, constituye la felicidad de mi desfallecido y triste estómago, que una vez repuesto siente ganas de alegría como todo hombre que después de una larga convalecencia se siente totalmente restablecido. A los postres algunos comensales hicieron gala de su oratoria, propia de Pérez, en que nos hacen ver los momentos memorables que acaban de pasar.

Después de visitar algunos bailes nos dirigimos a la referida fiesta de los barrios, y ¡oh, desdicha! nos avisan de que es hora de emprender la retirada.

Pequeños accidentes en el transcurso del camino, como caídas, tiradas de objetos por la ventanilla, etcétera, ocurrieron hasta llegar a la estación de nuestro amado pueblo.

Llegamos a nuestro punto de partida recordando las horas felices que un grupo de chicas bonitas y alegres nos han hecho pasar en su compañía.

UN INVITADO

EL CARNAVAL EN ALBA DE TORMES

La simpática villa de Alba de Tormes, se prepara con entusiasmo a celebrar las fiestas de Carnaval, habiéndose organizado elegantes bailes en el Casino de la Amistad.

Se celebrarán en éste bailes el domingo y el martes, de nueve a dos de la madrugada. El lunes por la tarde, de seis a ocho, baile infantil, y de ocho a diez, de confianza.

Se servirán suculentas meriendas en el Casino.

En el teatro se celebrarán los tres días de Carnaval, bailes, por la tarde y por la noche.

DE BEJAR

Teatro Cervantes

Se ha repartido profusamente una hoja editada por la Empresa, en que inserta un oficio que la dirige la Alcaldía y un Decreto en que el alcalde, señor Cascón, en vista de las facultades que le han sido delegadas por el excelentísimo señor gobernador civil, previene que serán corregidos severamente los desórdenes que se intenten o consuman en el coliseo.

La Empresa, por su parte, agrega su propósito decidido y enérgico de no tolerar abusos ni desmanes llegando, si fuera preciso, a la supresión de ciertas localidades, aceptando íntegro el perjuicio que ello supone.

El texto del Decreto a que antes hacemos referencia, es el siguiente: "Decreto

En uso de las facultades gubernativas que me han sido conferidas, por el presente prevengo al público, que todo acto de desorden que se intente o consuma en este Coliseo, así como cuantos espectáculos no guarden la debida corrección durante la celebración de las funciones, serán corregidos enérgicamente por mi autoridad, con la imposición de sanciones, desde 5 a 500 pesetas, con arreglo a la gravedad del hecho, con el arresto subsidiario en caso de insolvencia, quedando encargados del cumplimiento de este Decreto, los agentes de mi autoridad, ayudados por el personal de vigilancia de este teatro, a quienes haré responsables de su inobservancia.

Dado en Béjar, a 22 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Claudio Cascón (Rubricado).

Teñidos e Hilados de Estambre S. A.

Suma anterior, 952.000 pesetas. Ayuntamiento de Guijuelo, 1.000; doña Adriana Sánchez, viuda de Pamo, 1.000; don Federico Cortés Merás, 1.000; Casino de Béjar, 20.000; don José Hernández Yuste, 500; don Tomás Cano (de la Abadía), 1.000; Sociedad de Pependientes de Comercio, 500; don Enrique Brochin Comendador, 3.000; don Pedro Mangas Hernández, 1.000; Casino Obrero, 20.000.

Suscrito hasta el 24 de Febrero, 1.011.000.

Nota.—Dirijáanse por escrito al señor alcalde Béjar las notas de suscripción a la nueva entidad.

A. GARCIA

25-2-33.

VALDESPINO

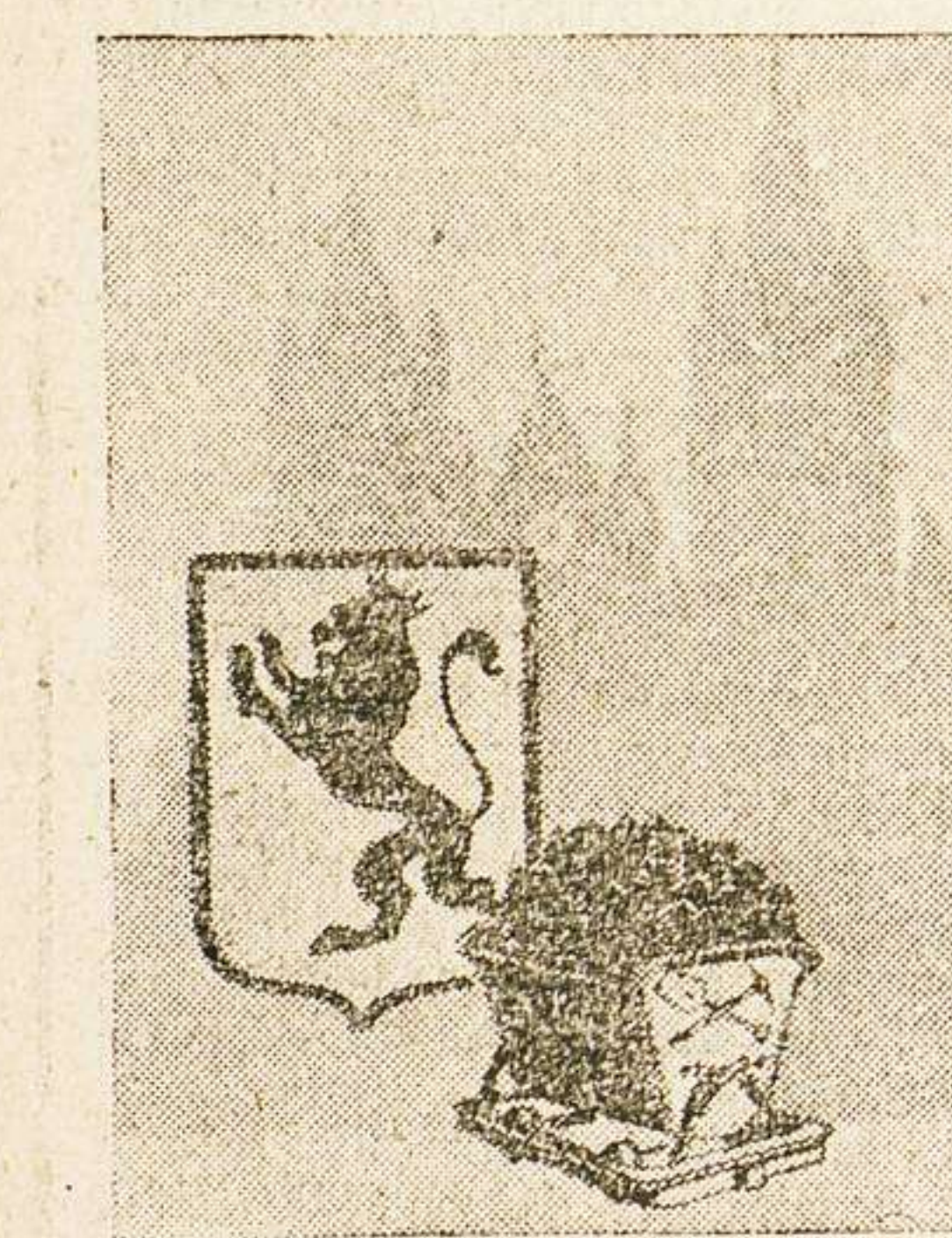
PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
Grandes existencias y variado surtido
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Presnas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Calzos Bujes... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la Fundición... de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

SOLEX
TIPO F
A "STARTER"
asegura automáticamente la puesta en marcha inmediata, sin vacilaciones aun en los fríos más intensos, con una sola maniobra
se añade así una ventaja considerable a las cualidades proverbiales del Solex sencillez - suavidad - potencia - economía
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANONIMA
BARCELONA MADRID VALENCIA

MERNIAS
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8 MADRID
Director: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis Narices y Pies deformes, Anó artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el 28 del actual, de 11 a 1. Hotel Universal (desde el año 1922)
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911
REUMA
Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

EL EXTREMEÑO
ALMACEN DE VINOS
FELIPE IGLESIAS
Establecido en la calle de Mariño, en uno de los locales de la Fábrica de Mosaicos "Mariño", pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha tiene a la venta grandes existencias de Vinos Tintos y Blancos de superior calidad y precios inmejorables
Los pedidos pueden hacerlos al Almacén, Teléfono número 1258
SE SIRVE A DOMICILIO
Compre los mejores vinos en calidad y precio en el Almacén
El Extremeño
Carretera Cruz de Antón, calle MARIÑO. - SALAMANCA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Llorente Sánchez; D. Juan Mirat Dominguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borreguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martin Tapia López



ANTRACITAS DE LEON. S.A.

No pague cuatro por lo que puede adquirir por dos.

Haga sus compras directamente al productor y sus beneficios serán grandiosos.

En CARBONES, para Calefacciones, Gasógenos, Industrias y usos domésticos, solamente

BENITO PEIX MANZANO

Consejero-Delegado de Ventas de ANTRACITAS de León, S. A., puede suministrarle sus acreditados Carbones al precio de mina.

Nada de agentes e intermediarios que encarecen el producto.

Minas propias en TORENO, FABERO Y GUARO.

Coto "Sorpresas,, Coto "La Morena,, Coto "Los Eugénios,,

Grandes depósitos en Salamanca

RODRIGUEZ PINILLA, 5 y 16
Teléfono 1904

IMPORTANTE.—En evitación de posibles equívocos, que algunos desaprensivos de mala fe, empleando las malas artes que producen el despecho y la envidia, están muy interesados en conseguir, participo a mis numerosos favorecedores, que siendo uno de los fundadores y propietarios más fuertemente interesados en la Sociedad Anónima ANTRACITAS DE LEON, mientras ésta subsista, he sido, soy y seré Consejero y distribuidor para toda España de sus excelentes carbones.

POLITICA FRANCESA

La reducción de créditos militares

Por FERNANDO DE BRIGNON Diputado.

En el momento de la votación del proyecto inanciero, Eduardo Herriot expuso con severidad sus ideas...

por Schleicher. Y estas consideraciones se aplican lo mismo a la Marina que al militar de tierra.

El Presidente del Consejo opina que la primera etapa está concluida...

Las circunstancias hacen que el ministro de la Guerra y el Presidente del Gobierno puedan discutir libremente con el Estado Mayor...

Para nosotros, que nos encontramos al margen de las luchas políticas...

En estos momentos, si aún se discute la concreción de la política general...

Estas se ajustan a la reducción de 508 millones para los créditos militares...

El gobernador hizo muy cumplidos elogios de la labor que realizan los coralistas zamoranos.

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El alcalde de Vallesa de la Guareña ha sido multado con 125 pesetas por el señor Gobernador civil...

Hemos sostenido en este asunto en diversas ocasiones, bien cuando la Conferencia del Desarme...

Continúa la racha de frío, habiendo marcado hoy el termómetro 5,3 bajo cero.

Tampoco es razonable creer, que la subida de Hitler a la cancillería del Reich modifica peligrosamente el problema militar alemán...

El frío. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

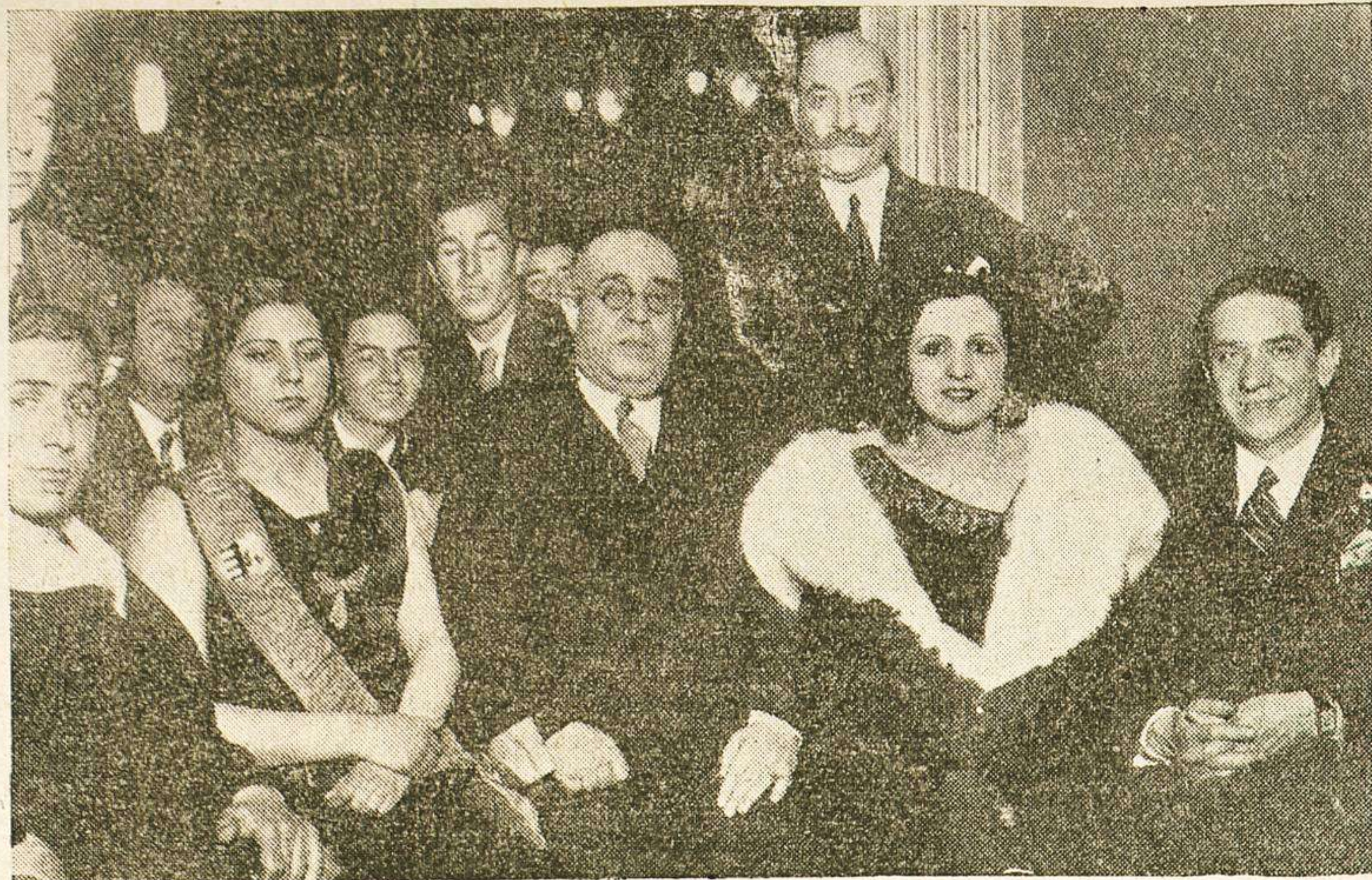
Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Gran baile en el Teatro Metropolitano de Madrid, en honor de Miss Salamanca



Nuestra gentil paisana, en un palco del baile celebrado en su honor en el Metropolitano, acompañada de Miss Madrid del pasado año...

ZAMORA AL DIA

El señor Gobernador y la Coral.

El señor Montañés Santaella, acompañado del secretario del Gobierno civil, don Ernesto Cebrán...

El gobernador hizo muy cumplidos elogios de la labor que realizan los coralistas zamoranos.

¡Por ahí, por ahí!

El alcalde de Vallesa de la Guareña ha sido multado con 125 pesetas por el señor Gobernador civil...

Los "Saltos" y los obreros.

Como ayer dijimos, la empresa "Saltos del Duero" va a comenzar el despido de obreros...

El frío.

Continúa la racha de frío, habiendo marcado hoy el termómetro 5,3 bajo cero.

El mercado de hoy. El segundo mercado semanal, ha

Un beneficio a los obreros de la provincia salmantina

Obreros, trabajadores en general

Conociendo vuestra actual situación y doliéndonos de la misma, os ruego a todo el que necesite hora para las entradas y salidas de vuestro trabajo...

Para prueba y convencimiento, desde hoy los cristales corrientes de una peseta, para vosotros 0,50.

EL CORRESPONSAL

EL SIGLO XX

Por fin de temporada hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

Los accidentes del trabajo agrícola

Recibimos esta nota:

"Después de promulgar una ley especial para extender a los obreros del campo los beneficios de una inmutación en caso de accidente, ahora resulta que una gran parte de patronos agrícolas tendrá que registrarse por la ley de Accidentes de trabajo en la industria, confusiónismo perturbador en el régimen de seguro...

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al ministro de Trabajo un escrito claro, razonado, en el que se demuestra la imprudencia en el orden legal de esa perturbadora confusión que acaba de establecerse."

TRILLA SASTRE Precios económicos Zamora, 7, pral.

DESDE FUENTEGUINALDO

UNA BODA

Días pasados, como ya tenemos anunciado, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial del mago de la pelota vasca por tierras charras, Joaquín Chanca Honorato, con la gentil y bella señorita Isidora Carreño Valiente...

Al llegar la comitiva a la Iglesia somos saludados por el púlpito y culto párroco don Agustín Pablos Mateos, encargado de unir a los contrayentes.

Celebrado el acto canónico, se trasladaron al Juzgado, donde se efectuó el civil.

Después los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, por parte de los padrinos, en el café de su propiedad "El Patato", con abundancia de ricos y selectos dulces y varios vinos de escogida marca...

El servicio de camareros fué completo y a punto, más estando como timón principal el popular "Rebelde".

Sentimos no poder anotar el nombre de los invitados por ser número indefinido.

Terminado este primer mamutín pasamos al salón de baile, propiedad del novio, donde se sirvió el segundo banquete que es en mayor calibre por parte de los padres de los desposados y patrocinado por la sin igual cocinera "Curra".

Por la tarde, después de la oferta que de costumbre se le hace a los novios, se organizó el típico baile de la pica, donde los convidados entregan en la mano la cantidad de tiempos atrás.

La noche transcurrió entre animados bailes por parte de la gente joven, que duró hasta largas horas de la madrugada.

Reciban los desposados nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos una larga luna de miel.

VALIENTE

Ciudad Rodrigo se prepara para celebrar sus fiestas

La bella ciudad del Agueda se prepara para celebrar sus típicas y populares fiestas de Carnaval Mirobrigense, cada vez más hermosas, atractivas y concurridas.

Cuando aparezca esta crónica, ya habrán comenzado la algarazca propia de estos días, viéndose a multitud de forasteros por las calles, dispuestos a tomar parte en esos actos, así como también a echar alguna carreta delante de los toros durante los encierros del ganado...

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al ministro de Trabajo un escrito claro, razonado, en el que se demuestra la imprudencia en el orden legal de esa perturbadora confusión que acaba de establecerse."

TRILLA SASTRE Precios económicos Zamora, 7, pral.

Contra el frío

LOS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías. Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa.

Buenos precios POZO HILERA, 18 - TELEFONO, 1844

TRAJES PARA TEATROS

Los trajes para comedias de la calle de Meléndez, se alquilan en Cuesta del Carmen, 10. - Teléfo 1964.

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches - Servicio de automóviles a todos los trenes - Calefacción central a vapor - Cuartos de baños.

On parle français

VINOS DE ALTA CALIDAD

Marfinez Lacuesia - Haro (Rioja)

Tipo SAUTERNES Tipo BORGONA Cuarto AÑO TINTO Tercer AÑO BLANCO

DEPOSITO: SEVERO SIMON - CASA MORETON Zamora, 35 SALAMANCA Servicio a domicilio

Llegó la noche

una pastilla de LAXEN BUSTO

Se arreglará el intestino laxante prodigioso!

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueltas Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

¡Agricultores...! NITROGENO... NITROGENO... Y NITROGENO NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" Este es el elemento de valor positivo en todos los Nitratos y por ese elemento el agricultor da su dinero; por eso el NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" con 16% minimum de Nitrógeno Nitrato, es el mejor. En muchos casos da una riqueza hasta de 16,47% de Nitrógeno Nitrato. Las cosechas lo comprueban De venta en Salamanca: Don Alonso Marcos Ayuso Almacén de abonos y cereales: Apartado, 21. - SALAMANCA COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE AIKMAN (LONDON) LTD. ALARCON, 12. - MADRID DEPOSITOS: Bilbao - Santander - Avilés - Barcelona - Tarragona - Valencia - Málaga

¡Agricultores...! NITROGENO... NITROGENO... Y NITROGENO NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" Este es el elemento de valor positivo en todos los Nitratos y por ese elemento el agricultor da su dinero; por eso el NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" con 16% minimum de Nitrógeno Nitrato, es el mejor. En muchos casos da una riqueza hasta de 16,47% de Nitrógeno Nitrato. Las cosechas lo comprueban De venta en Salamanca: Don Alonso Marcos Ayuso Almacén de abonos y cereales: Apartado, 21. - SALAMANCA COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE AIKMAN (LONDON) LTD. ALARCON, 12. - MADRID DEPOSITOS: Bilbao - Santander - Avilés - Barcelona - Tarragona - Valencia - Málaga

Una película rusa

(De nuestra redacción en Madrid)

por GUILLERMO DIAZ-CANEJA

Amablemente invitado por la empresa, asistí, en el Cine de la Opera, a la primera proyección de la película rusa, dirigida por el famoso Eisenstein, titulada "La línea general".

Sali del cine dolorosamente impresionado. Ante mis ojos bailaban miles de negros haciendo muecas rídiculas. Después, ellos se sentaban a merendar y otros se congregaban en torno para mirar cómo lo hacían...

El asunto, como el de todas las películas rusas: un canto al trabajo, aunque este canto, a mi juicio, desafiaba un poco, como sucedió en la ocasión presente.

¡Miss Salamanca! con Mariano Joven, señorita Anita Sánchez, señorita Serafina Vaquero, Jesús Lázaro, Vicente Esteban, Manuel Esteban, Emilián Martín, Domingo García y señora, Luis Onís y señora, Rafael Porres y señora, Carota Porres, Ramón López Barrantes, Santiago Alonso Villapadierna, José Pérez y señora, Lorenzo Jiménez, Ángel García, Juan García Nuño, Perfecto del Fresno, Juan del Fresno, José Mico y señora, Salvador Munguira y señora, Fidel Martín, Miguel Elena y señora, señora de Jiménez, Ramón Bragado, Antonio Ferrera, Miguel Fernell, Justo Ollonqui y señora, Andrés Iglesias, Manolo Iglesias Zurdo, José Iglesias Zurdo.

La primera parte es deprimente en grado sumo. En ella se hace ver los espantosos misérrimos que viven los campesinos rusos.

NOTAS AMPLIATORIAS

Asistentes a la comida-homenaje de la «Casa Charra» a «Miss Salamanca»

«Miss Salamanca» con Mariano Joven, señorita Anita Sánchez, señorita Serafina Vaquero, Jesús Lázaro, Vicente Esteban, Manuel Esteban, Emilián Martín, Domingo García y señora, Luis Onís y señora, Rafael Porres y señora, Carota Porres, Ramón López Barrantes, Santiago Alonso Villapadierna, José Pérez y señora, Lorenzo Jiménez, Ángel García, Juan García Nuño, Perfecto del Fresno, Juan del Fresno, José Mico y señora, Salvador Munguira y señora, Fidel Martín, Miguel Elena y señora, señora de Jiménez, Ramón Bragado, Antonio Ferrera, Miguel Fernell, Justo Ollonqui y señora, Andrés Iglesias, Manolo Iglesias Zurdo, José Iglesias Zurdo.

Para nosotros, que nos encontramos al margen de las luchas políticas...

En esta granja los tractores, las máquinas agrícolas de todas clases cesaban haciendo verdaderas proezas.

Estas se ajustan a la reducción de 508 millones para los créditos militares...

«Asociación homenaje de nuestra gentilísima «Miss Salamanca», lamentando que ocupaciones cargo me priven asistir personalmente. Hagan presente a la bellísima moza charra Emilia García Sánchez mi felicitación y admiración ferviente.—García Medina.»

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

«Asociación homenaje de nuestra gentilísima «Miss Salamanca», lamentando que ocupaciones cargo me priven asistir personalmente. Hagan presente a la bellísima moza charra Emilia García Sánchez mi felicitación y admiración ferviente.—García Medina.»

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

Ellos demuestran por todas partes que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de reorganizar a la Armada...

Entre las adhesiones hechas en el banquete a «Miss Salamanca», figura el siguiente simpático telegrama del gran pintor salmantino Enrique García Medina:

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Propuestas de nombramientos provisionales de maestros y maestras por primero y segundo turno. - Derecho de los cursillistas aprobados a desempeñar interinidades. - Las direcciones de graduados desempeñadas por interinos.

En la "Gaceta" de Madrid, correspondientes a los días 22, 23 y 24 del actual, se publican las propuestas de los nombramientos del concurso general de traslado de maestros y maestras de ambos escalafones, por el primero y segundo turno, en virtud de lo dispuesto en el orden de 7 de Julio del año próximo pasado ("Gaceta" del 9) y órdenes complementarias del 18 del mismo mes y del 1.º y 25 de Agosto último, en vacantes de escuelas nacionales por primero y segundo turno de provisión de las mismas y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Ordenes, Estatuto general del Magisterio del año 1933 y Decreto de 1.º de Julio último ("Gaceta" del 5).

De estos nombramientos afectan a esta provincia los siguientes:

Primer turno: Arapiles, unitaria. Serie A, doña María Eloina Rodríguez Faagau, excedente de Riotorto-Vilar (Pontevedra); Rágama, unitaria, serie A, doña María Sexma Ballesteros, excedente de Cantagalgo; Robliza de Cojos, unitaria, serie A, doña Edmunda Hernández Francisco, excedente de Boadilla.

Segundo turno: Salamanca, unitaria número 2, Barrio de San Vicente, serie B, doña Severiana Vicente Barrueco, de Cádiz, categoría sexta. Caso tercero, artículo tercero, decreto 1.º Julio de 1932; Salamanca, unitaria número 2, Barrio de Garrido, serie C, doña Rosario de la Rosa de la Fuente, de Yecla (Murcia), categoría sexta. Caso tercero artículo tercero, Decreto primero de Julio de 1932.

"Dentro del plazo de ocho días correlativos, contados a partir del día en que se publique esta orden en la "Gaceta de Madrid" (excluyendo de dicho plazo el día de la inserción), podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales contra las propuestas que figuren en esta orden, presentando o enviando aquéllas directamente a este Ministerio, bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del octavo día del mencionado plazo, quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna."

"Los reclamantes harán constar en sus instancias a la Escuela y a provincia en que prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que estaban antes del 30 de Junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de la vacante contra cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por que la han solicitado."

En la "Gaceta" del día 22 se inserta la siguiente orden:

"En vista de las numerosas instancias promovidas por maestros cursillistas aprobados en los distintos ejercicios, solicitando derecho preferente a servir escuelas con carácter interino en tanto haya lugar a su colocación como maestros propietarios.

Teniendo en cuenta que ya este derecho se concedió, si bien en periodo de prueba definitiva, a los cursillistas procedentes de las oposiciones de 1928, que la colocación definitiva de los ya aprobados en los

cursillos de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931 está supeditada a la terminación de su labor por todos los rectorados y a la formación de la lista de clasificación definitiva que previene el artículo octavo del Decreto de 3 de Julio de 1931, siendo, mientras tanto, muy de atender la situación de los cursillistas que por tal medio tienen probada su suficiencia para servir Escuelas nacionales. Este Ministerio se ha servido resolver:

1.º Que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se dé derecho preferente para servir interinidades: A) A los cursillistas de 1928 aprobados dentro del número de plazas y expectación de destino en propiedad que haya pedido cesar en las Escuelas que interinamente se les adjudicó en periodo de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

2.º Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la "Gaceta de Madrid", y los de 1931 lo acrediten mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario, en la que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

3.º Que después de los cursillos las expresados en los apartados anteriores, se sigan ordenando según sus condiciones y servicios, los maestros que aspiren a servir escuelas interinas."

También en la "Gaceta" del día 24 se publica la siguiente orden: "Vistas varias consultas formuladas por presidentes de Consejos provinciales es e Inspectores de primera enseñanza, sobre la conveniencia de designar para dirigir eventualmente aquellas escuelas graduadas que por ser de reciente creación tienen todas sus secciones provistas interinamente, a maestros propietarios que sirven Escuelas en la misma localidad, pasando el interino a desempeñar el servicio del propietario bajo sus órdenes:

Considerando que para el buen funcionamiento de las Escuelas graduadas es necesario rodear el cargo de director de todo el prestigio y autoridad que, sin perjuicio de su valer profesional, no pueden ostentar los interinos por este mismo carácter y en la mayoría de los casos por falta de la experiencia en la enseñanza que el desempeño de aquellos cargos requiere. Esta Dirección general ha resuelto autorizar a los Consejos provinciales para que, previa propuesta del Inspector correspondiente, puedan designar como directores accidentales de las Escuelas graduadas, servidas totalmente por personal interino, a maestros propietarios de la localidad que pertenezcan al primer escalafón, pasando uno de los maestros a sección interina a desempeñar la Escuela del propietario, en tanto dure la accidentalidad, la cual cesará automáticamente al obtener destino en la escuela graduada un nuevo maestro propietario que pueda hacerse cargo de la dirección de la misma."

SOLAR.—Se vende, entre el sendero de las Cregas y Calzada de Medina; a propósito para almacén o bodega de casas; entre las dos vías, Medina y Zamora. Mide 1.239 metros cuadrados 14 decímetros. Darán razón, Gran Bar del Armuñes, Salamanca.

EL BANQUETE DE INAUGURACION DE LA ESCUELA FRANCESA

Asiste el alcalde de Salamanca.-Una carta del embajador de Francia M. Herbette

Ayer, a mediodía, y en un restaurant céntrico, se celebró el banquete de inauguración de la Gran Escuela Francesa, de la que es directora Mademoiselle Clotilde Rabier.

En la presidencia tomaron asiento la señora Rabier; e alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco; el cónsul de Francia en Salamanca, M. Louis y señora y mademoiselle Jeanne Fortunado, profesora de la Escuela.

En las mesas restantes vino a la señora Carmen Lobato, don Eloy Pérez Tabernero, señora Isabel Iscar, don Antonio Lucas, señoras María Castiella Belestá y María

cesa con jamón, bacalao de peña, turbán de langostinos, pescado a la jerez, pastries, melé soufflé al ron, frutas, café y licores.

Durante el ágape, todos los comensales hicieron derroche de buen humor y del sano optimismo que día la juventud.

A los postres, mademoiselle Rabier nos dio cuenta de una cariñosa carta que había recibido del Embajador de Francia en España, M. Herbette, lamentándose de no poder asistir al acto que se celebraba—que venía a ser un acercamiento espiritual de las dos Repúblicas—regando muy encarecidamente expresase su saludo al pro-

cedente de los países; mucho más si éstos guardan entre sí el afecto cordal de Francia y España. Muy agradecido a todos, y mis parabienes a mademoiselle Rabier y al profesorado de la Escuela Francesa en Salamanca.

El simpático acto terminó dándose vivas a España y Francia.

Se organizó a continuación un animadísimo baile, ejecutando al piano las más modernas danzas las bellísimas señoritas Chelito Hernández y Marichu González Orús, que si como mujeres son de preciosidades, como pianistas son dos prodigios.

La alegría fué extraordinaria.



El banquete en Novelty con motivo de la Inauguración de la Escuela francesa (Foto Almaraz).

del Pilar de Ramón Laca, don Alberto Fernández Trocóniz, señorita Chelito Hernández, don Jesús Gómez, señora Celta Dorrego, don Antonio Aniceto, señoritas Lucy Landiñe, Paca Romano y Enriqueta Hoyos, don Manuel Estrella, don Julio Vázquez de Parga, don Jesús Martínez, señoritas María Teresa Herrera, María Gil, Conchita Llorente, Pepita Lunar, Mercedes Estefanía, Fiti García y María Vázquez, don Francisco Ramón y Laca, señoritas Marichu González Orús, Conchita Turmo, Mercedes Somoza, Lola de Ramón Laca, Pepita Llorente y María del Carmen Arroila, don Angel Banco, señorita Antonia Romano y nuestro compañero señor Val.

El menú servido fué excelente: Entremeses variados, tortilla fran-

cesado y alumnos de la Escuela Francesa en Salamanca.

Requerido por un grupo de bellísimas muchachas, se levantó a hablar el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco.

Agradecido—dijo—esta invitación que se me hace, pero no es cosa de que les estropee a ustedes la digestión con un discurso. Es hora nada más de alegría, porque todos ustedes son jóvenes, con ganas de divertirse. Pero si aprovecho el momento para decir que siempre es emocionante para mí estos actos que estrechan las relaciones espi-

No queremos terminar sin testimoniar nuestro agradecimiento a mademoiselle Rabier por sus atenciones para con nosotros, y deseándole los mayores éxitos para la Escuela Francesa.

SEÑORAS

VEAN LOS NUEVOS MODELOS DE SOMBREROS DE ENTRETIMIENTO DE LA "CASA INESTAL", DOCTOR RIESCO, 36

EDICTO Sello YER

Don Antonio Jaramillo García, juez de primera instancia, presidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de la provincia de Salamanca.

Hago saber: Que habiéndose dispuesto por la Subdirección Social-Agraria del Instituto de Reforma Agraria, en orden de 18 de los corrientes, la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de esta provincia, he dispuesto por Decreto de esta fecha, convocar a los señores vocales propietarios y suplentes que a continuación se expresan, para que el día cuatro de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, comparezcan en la Sala de Vistas del Juzgado de primera Instancia, previniéndoles que se tratará del nombramiento de Vicepresidente, comisiones de juicios y sanciones, inspecciones, presupuestos, reglamento de régimen interior y asesores.

SEÑORES A QUIENES SE REFIERE LA CONVOCATORIA

Vocales propietarios efectivos: Don Fernando García Sánchez, don Manuel del Yerro Ruiz Zorrilla, don Bernardo Mateos, don Carlos Sánchez y don Jesús Sánchez Arjona.

Vocales suplentes de los anteriores:

Don Justo Sánchez Tabernero, don Arturo Gómez, don Manuel Cesáreo Angoso, don Efrén Romo Cabezas, don Atanasio Fernández.

Vocales arrendatarios efectivos: Don Félix Martín, don Manuel Inestal, don Valentín Romas, don Felipe Barnero y don Jerónimo Rivero.

Vocales suplentes de los anteriores:

Don Jesús García, don Jesús Alonso, don Tomás Pascual, don Gabino de Vega y don José González.

Lo que se hace público en los periódicos locales para conocimiento de los señores vocales antes expresados y les sirva de citación para la convocatoria.

Salamanca, veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y tres. Antonio Jaramillo; el secretario interino, M. Berocal.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y prmeriza, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Palencia de Negrilla, con Lorenzo Macías.

Advertisement for Sello YER medicine, listing ailments like headache, flu, rheumatism, and nervousness. Includes a circular logo with 'SELLO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO: 0,40 PESETAS'.

Asamblea económico agraria

Según hemos anunciado, Unión Económica agraria, de acuerdo con las entidades agrarias, una Asamblea económico - agraria que va a celebrarse en Madrid los días 10, 11 y 12 de Marzo próximo.

En dicha Asamblea tomarán parte no solamente elementos agricultores, sino también industriales y comerciantes, por entender que hay principios fundamentales de solidaridad entre todas las clases productoras españolas y que los daños que actualmente sufre la riqueza agrícola, los experimenta también cualquier otra suerte de riqueza por la ligazón entre unas y otras.

Unión Económica facilitará billetes de ferrocarril con la rebaja del 40 por 100 a los que concurrirán a las sesiones de dicha Asamblea.

Ruega la entidad organizadora, por conducto nuestro, que las entidades que piensen concurrir a la misma no demoren el manifiesto con expresión del número y nombre de los asistentes que han de representarla, a fin de poder extender las tarjetas que acrediten su personalidad.

Por la premura de tiempo ruega asimismo que se den por invitadas todas las entidades económicas y fuerzas productoras aun cuando no hayan recibido noticia directa de la Asamblea.

Las conclusiones que van a ser objeto de discusión en dicha Asamblea son las siguientes: Primera. Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se complace el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad.

Segunda. Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por Decreto y Orden ministerial que se opona a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que creen complicaciones nuevas, alarman y siembran la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina en los campesinos.

Tercera. Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país.

Cuarta. Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen, ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según Decreto de 18 de Julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.

Quinta. Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

Sexta. Que se senoren absolutamente las tierras afectadas por la Reforma agraria de las que no lo son, con el fin de conseguir la inmediata revalorización de la propiedad rústica, no sólo de la parte no afectada, sino también de aquella que, aun siéndolo de la ley, exceda de las disponibilidades financieras del presupuesto nacional y, por tanto, no pueda ser objeto de aplicación de la reforma en un tiempo determinado.

Séptima. Que la interpretación de la Ley agraria se haga, en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectividad, ya que la experiencia propia y ajena, pretérita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

Octava. Que se acompañe la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que solo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

Novena. Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los Delegados del Ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosquejo de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

Décima. Que cuando se confectione el proyecto de ley de arrendamientos se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día confectione el Gobierno.

Undécima. Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 20 de la Reforma agraria; por la confusión entre bienes propios y comunales, y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, ya que coloca al poseedor, sin reparar en buena ni en prescriptibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitraria y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.

Duodécima. Que se unifiquen el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento.

Décimotercera. Al efectuar la aplicación de la ley de Reforma agraria y disposiciones complementarias, precisa en interés de la Economía nacional evitar la roturación de los montes, dehesas y terrenos de pastos indispensables para la vida de la ganadería.

Décimocuarta. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecta a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la agricultura, industria y comercio.

EL POSITO PROVINCIAL

SESION DE AYER

Ayer celebró sesión este Instituto de crédito, asistiendo la mayoría de los vocales.

Después de aprobarse el acta de la última, se conocieron varios expedientes de préstamo.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, bonita habitación exterior. Paseo de Canalejas, número, 1.

PARADOR, se traspasa en mejorables condiciones, con mucha clientela y en sitio céntrico. Informarán, Espronceda, número 14 (Casas del Tejar).

SE ALQUILAN pisos de nueva construcción, con cuartos de baño, de 85 a 100 pesetas. Razón, Plaza de la Reina, número 3.

CASA establecida en Salamanca, única en su clase en ésta, precisa un socio que aporte veinte a veinticinco mil pesetas para ampliar negocio, de gran rendimiento al capital empleado. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos, número, 6.

MAQUINA DE HILAR azúcar (algodón dulce), que vale 950 pesetas, se vende en 700 pesetas, con todos los accesorios y estuches en excelente uso. Negocio lucrativo que en ferias y fiestas produce hasta 50 pesetas diarias de utilidad. Se facilitan instrucciones. Dirigirse a M. Dueñas, en Peñaranda.

Advertisement for SENOS medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for women's health.

Advertisement for BOINA DE PUNTO, describing modern and colorful products available at Casa Inestal.

Advertisement for ERUPTIONES DE LOS NIÑOS, describing a purgative for children and its availability in pharmacies.

Advertisement for PALMIL medicine, described as an ideal purgative for children and adults, with a price of 1 peseta.

Large advertisement for SLOAN LINIMENTO, featuring illustrations of people in pain and the product bottle, with text describing its effectiveness for various pains.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Parece que se ha encontrado una fórmula de arreglo en el conflicto minero

Según los radicales, no será conveniente que el Gobierno cayera a consecuencia del debate por los sucesos ocurridos en Casas Viejas

Las dimisiones de los señores Fedec, Valera y Gordón Ordax, quedan en suspenso hasta el próximo Congreso del Partido Radical Socialista

Por los Ministerios

EN AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana estuviere en el Ministerio de Agricultura una numerosa comisión de remolacheros...

Le dieron cuenta de la grave crisis por que atraviesa la producción de remolacha...

El señor Hidalgo de Cisneros, del Jurado Mixto remolachero azucarero de La Rioja...

El ministro prometió resolver rápidamente, dada la urgencia del caso...

—El señor Gil Robles confirió con el ministro de Agricultura, sobre la crisis triguera...

Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de Agricultura a los periodistas...

El señor Domingo contestó: —No hay dimisiones. Pero al insistir los periodistas...

—¿Irán ustedes a Alicante?—le preguntaron. —La semana próxima...

Se le habló después del conflicto minero y dijo que esta tarde tendría una reunión con los factores interesados...

No obstante, lo dicho por el ministro de Agricultura, se asegura que han presentado sus dimisiones los directores generales de Agricultura, Minas e Industria.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha firmado una orden, por la cual se acuerda la adhesión de España a la Comisión Internacional de Grandes Empresas...

El Comité nacional correspondiente será el formado por los elementos que actualmente integran la Confederación Mundial de la Energía...

Como consecuencia de la disolución del Consejo de Obras públicas, los Consejos de Caminos y de Puertos quedarán constituidos en la siguiente forma:

Consejo de Caminos: Presidente, don Angel Gómez Díaz, y vocales: don Manuel Martínez Campos, don Martín Díez de la Barca...

Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Ordenes de Agricultura disponiendo que se excluya de la relación publicada el 16 de Octubre para la expropiación de fincas...

Noticias del día

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SE REUNE EN CASA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el domicilio del señor Lerroux el Comité Ejecutivo del Partido Radical...

AMPLIACION DE LA REFERENCIA POR LOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Después, en el Congreso, algunos diputados radicales interrogados por los periodistas...

—¿Qué expectativa! Este es el único signo de que no ocurre nada. Seguidamente, y señalando a la comisión, dijo: —Hemos tratado del problema del carbón...

EL DIPUTADO SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA CONFIRMA SU AUSENCIA DEL PARLAMENTO

Madrid.—El diputado radical socialista, señor López Goicoechea, confirmó ante los periodistas que no volvería a concurrir a las sesiones parlamentarias...

Dijo también, que en la reunión de la minoría radical socialista que se celebró ayer...

No creo que el peligro de la crisis haya desaparecido, porque el debate de Casas Viejas no ha quedado terminado ni resuelto.

Las dimisiones de los directores generales del Ministerio de Agricultura

Madrid.—Acera de las dimisiones presentadas por los señores Valera, Fedec y Gordón Ordax, Directores generales...

lo que no puede negarse, es que ellos, anoche, en los pasillos del Congreso...

Tenemos entendido que las dimisiones de referencia han quedado retrazadas momentáneamente...

DESPATCHANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azana, estuvo en el Palacio Nacional...

Sometió a la firma del Presidente algunos decretos de distintos departamentos ministeriales.

EL SEÑOR ESPLA, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las ocho de la noche estuvo en el ministerio de la Guerra el subsecretario de Gobernación, señor Esplá...

La reunión duró dos horas, y en el transcurso de ella el Presidente del Consejo de ministros llamó por teléfono al señor Esplá.

También telefonó el ministro de la Guerra a su compañero el ministro de Obras públicas...

—¿Qué expectativa! Este es el único signo de que no ocurre nada. Seguidamente, y señalando a la comisión, dijo: —Hemos tratado del problema del carbón...

Madrid.—Ha marchado a León el director general de Minas, señor Gordón Ordax, y a Málaga, el del Instituto de Reforma Agraria, señor Fedec.

EL FISCAL DE LA AUDIENCIA, A CASAS VIEJAS

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—El periódico "La Tierra" dice que el capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El secretario del partido republicano liberal democrata, ha facilitado una nota diciendo que se ha acordado tributar un acto de adhesión a don Melquiades Alvarez...

Madrid.—El secretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Está casi ultimada—continuó diciendo—una disposición relacionada con el impuesto sobre las rentas...

Respecto a la situación del Tesoro, afirmó el señor Vergara que es admirable, pues hasta el día 15 de mes actual, se lleva un aumento de 28 millones y medio de pesetas sobre los ingresos obtenidos en igual período del año anterior.

El Consejo directivo del ministerio funciona desde hace un mes y se ha ocupado del extremo relacionado con la reorganización de los servicios.

No creo que de momento sea necesario apelar al crédito público, pues el margen que ofrece el saldo de la cuenta de Tesorería...

El señor Vergara elogió al personal del ministerio de Hacienda, que trabaja con celo y lealtad.

El incendio pudo ser sofocado, y en las escaleras se encontró después un frasco, conteniendo líquido inflamable.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una orden circular disponiendo la incorporación y destino de los 3.361 reclutas del servicio ordinario...

Madrid.—La vice-rectora de la Normal de Maestros ha denunciado que el jueves último, unos muchachos, al parecer estudiantes...

Madrid.—Se ha recibido un telegrama diciendo que el alcaide de la artista de cine Rosita Díez, que dice que ha llegado de París...

Madrid.—Las fiestas de Carnaval prometen estar muy animadas. Se han inscrito muchas carrozas y comparsas...

Madrid.—El Ayuntamiento celebrará el 13 de Abril, en la Casa de Camps, la Fiesta del Arbol...

Madrid.—El Ayuntamiento celebrará el 13 de Abril, en la Casa de Camps, la Fiesta del Arbol...

Madrid.—En el cuartel de San Francisco se reunió el Consejo de Guerra ordinario...

Madrid.—Hoy se ha sabido en Madrid, que unos jóvenes de Orense promovieron alborotos en aquella ciudad...

Madrid.—Continúa mejorando el ministro de Hacienda, señor Carner. Se encuentra sin fiebre...

Madrid.—En el taller de cristalería, situado en San Miguel de Basauri, se personó esta mañana Ignacio Ircondo...

Madrid.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En el taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

Barcelona.—En un taller de ebanistería de la calle de Aribau, penetraron varios individuos cuando se encontraba solo el propietario...

recer son derivaciones del caso sobre coacción y prevaricación...

Dice dicho periódico que el asunto tiene extraordinaria importancia, no sólo por la cuantía de los capitales, sino también por afectar a determinadas entidades bancarias...

Entre las entidades bancarias afectadas, figuran algunas establecidas en Madrid y Barcelona.

El señor Vergara elogió al personal del ministerio de Hacienda, que trabaja con celo y lealtad.

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—El periódico "La Tierra" dice que el capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El secretario del partido republicano liberal democrata, ha facilitado una nota diciendo que se ha acordado tributar un acto de adhesión a don Melquiades Alvarez...

Madrid.—El secretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Al tener conocimiento de lo sucedido la señorita Docet, telegrafió al gobernador, rogando que no hiciera efectiva la sanción.

Dice dicho periódico que el asunto tiene extraordinaria importancia, no sólo por la cuantía de los capitales, sino también por afectar a determinadas entidades bancarias...

Entre las entidades bancarias afectadas, figuran algunas establecidas en Madrid y Barcelona.

El señor Vergara elogió al personal del ministerio de Hacienda, que trabaja con celo y lealtad.

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—El periódico "La Tierra" dice que el capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

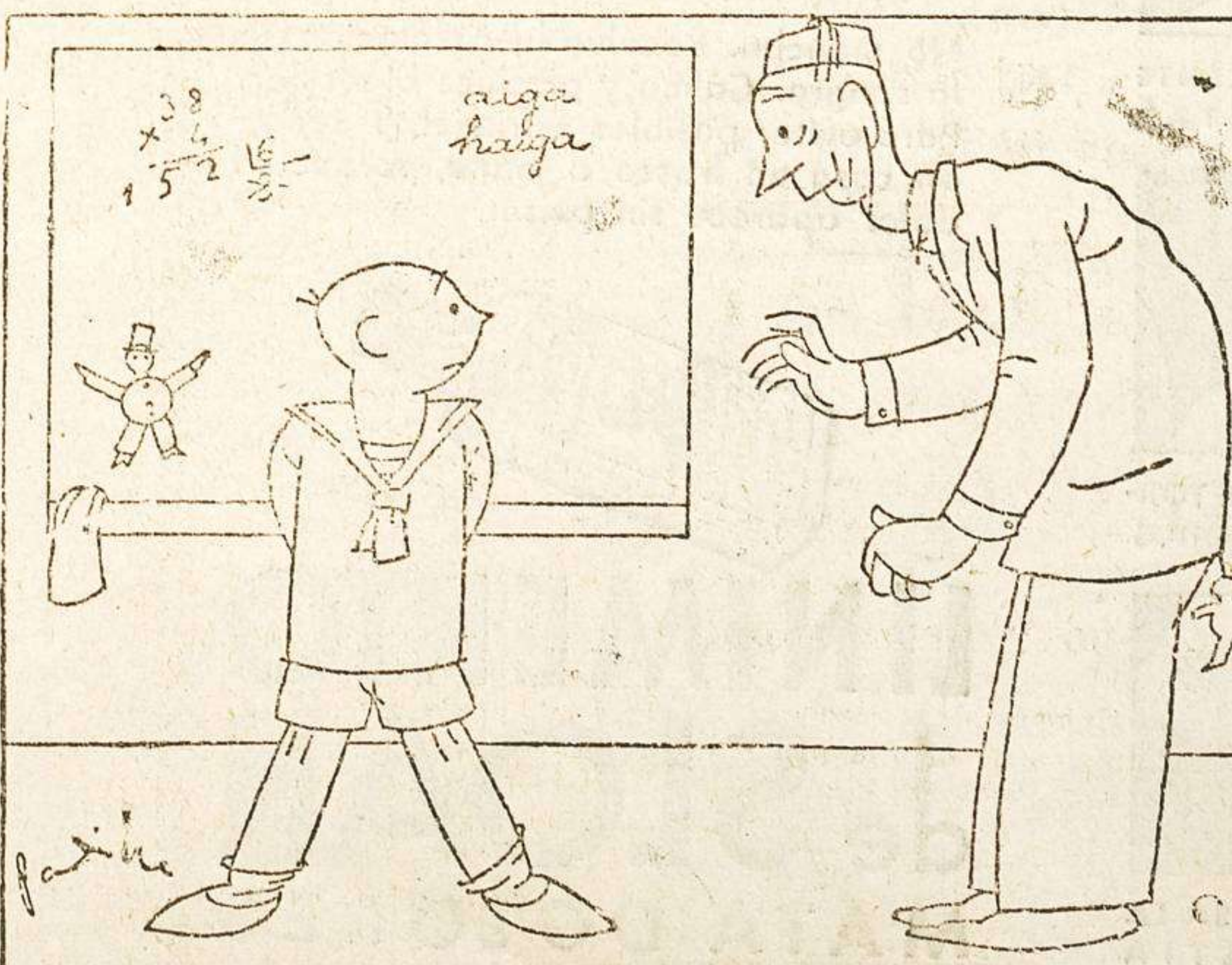
Madrid.—El secretario del partido republicano liberal democrata, ha facilitado una nota diciendo que se ha acordado tributar un acto de adhesión a don Melquiades Alvarez...

Madrid.—El secretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...



—¿Cómo se escribe circula? —Con hache. —¿Cómo con hache? ¿Dónde tiene hache circula? —En el hueso.

blica, en nombre del señor Alcalá Zamora, se interesa diariamente por su salud.

Dice dicho periódico que el asunto tiene extraordinaria importancia, no sólo por la cuantía de los capitales, sino también por afectar a determinadas entidades bancarias...

Entre las entidades bancarias afectadas, figuran algunas establecidas en Madrid y Barcelona.

El señor Vergara elogió al personal del ministerio de Hacienda, que trabaja con celo y lealtad.

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid...

Madrid.—El periódico "La Tierra" dice que el capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El capitán Rojas, que mandaba las fuerzas que ejercieron la represión en Casas Viejas...

Madrid.—El secretario del partido republicano liberal democrata, ha facilitado una nota diciendo que se ha acordado tributar un acto de adhesión a don Melquiades Alvarez...

Madrid.—El secretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, encargado de resolver y firmar los asuntos de dicho departamento...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

Madrid.—Esta tarde llamó extraordinariamente la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías del local donde instruye el juez...

Un periódico asegura que la presencia de los testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultaciones y emigración de valores...

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 684,1. Sombra, 9,0. Mínima, -9,0. Seco, 6,4.
Húmedo, 5,0. Viento, SW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo,
variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

Sol: 6,52. pas. mer.
12,27. pón. 18,3
Luna: 8,4. pas. mer.
14,38. pón. 21,25

FEBRERO
27
Lunes

Stos. Leandro, obispo;
Gabriel de la Dolores,
conf.; Alejandro y
Abundio, mrs.

Concurso de premios para trabajos científicos durante el año 1933

La revista "Medicina", queriendo estimular la labor científica de los médicos españoles, ha decidido ampliar el Concurso de Premios para trabajos científicos durante todo el año 1933.

El certamen continúa abierto en la forma siguiente:

Cuarto premio: 250 pesetas. De "Medicina", para el artículo que mejor ponga "al día" el "Tratamiento de las anemias". El trabajo que no excederá de 20 páginas de la revista, deberá ser remitido a esta redacción antes del 1.º de Abril próximo, firmado por su autor, con indicación de su domicilio. El artículo premiado se publicará en el mes de Mayo.

Quinto premio: De don Clemente Zaldo, análogo al anterior en cantidad y condiciones, sobre "Tratamiento de las arteriopatías periféricas". Para entregar antes del 1.º de Abril y publicarlo en Junio.

Sexto premio: De don Antonio Vallejo Nágera, análogo a los anteriores, sobre "Tratamiento de la colestasis". Para entregar antes del 1.º de Mayo y publicarlo en Julio.

Séptimo premio: De don Dionisio Herrero, análogo a los anteriores, sobre "Tratamiento de las fracturas abiertas en un medio rural". Para entregar antes del 1.º de Junio y publicarlo en Agosto.

Octavo premio: De don Antonio Vallejo de Simón, en igual forma que los anteriores, sobre "Tratamiento de las diarreas en los tuberculosos". La entrega habrá de efectuarse antes del 1.º de Julio y se publicará en Septiembre.

Noveno premio: De don Manuel Benjelloun, en igual forma que los anteriores, sobre "Tratamiento de la insuficiencia aguda de corazón". La entrega habrá de efectuarse antes del 1.º de Agosto y se publicará en Octubre.

Décimo premio: Sobre "Tratamiento de asma". A este tema se aplicará el importe del premio de don Clemente Zaldo, correspondiente al mes de Febrero, declarado desierto. Para entregar antes del 1.º de Septiembre y publicarlo en Noviembre.

Undécimo premio: Del señor Marqués de la Vega de Anzó, en igual forma que los anteriores, sobre "Tratamiento de los eczemas". La entrega habrá de efectuarse antes del 1.º de Octubre y se publicará en Diciembre.

SUCESOS LOCALES

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CON UN CARRO

En la calle de Zamora, chocó ayer el automóvil de la matrícula de Salamanca, número 2.101, propiedad de don Bonifacio Diego, que iba conducido por Francisco Mesonero, con un carro de la Cooperativa Cívica Militar, que conducía Nicolás Sánchez.

A consecuencia del choque, el carro sufrió algunos desperfectos en las varas, y el automóvil también experimentó daños en la parte delantera.

"EL RANA" VUELVE DESPUES DE DIEZ Y SIETE MESES DE AUSENCIA

"El Rana", es ni más ni menos que Manuel Salvador, el cual formaba parte de la pandilla de "El Canin" y otros compinches, que cometían todo género de ratérias. Un buen día y después de haber dado un "golpe", bastante regular, "El Rana" desapareció de Salamanca, y ayer fue visto por unos agentes de policía, que le echaron mano, por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción.

¿SE LAS QUITARON O LAS PERDIO EN EL JUEGO?

En la Comisaría de Policía se presentó el súbdito portugués Joaquín Pereira Da Silva, natural de Oporto, el cual denunció, que estando jugando en una casa del barrio de San Vicente, en unión de dos limpiabotas y la dueña, le habían desaparecido una cartera, conteniendo 165 pesetas, ignorando en qué momento y de qué forma se la habían hurtado.

De las diligencias, resultó que los compañeros de juego en la casa, propiedad de Laura Andrés Borrego, de la Cuesta de Oviedo, eran Manuel Rivas y Gregorio Jaspé, los cuales manifestaron que, efectivamente, estuvieron jugando con el portugués, pero que las 165 pesetas, no se las habían quitado, sino que las perdió al "jiley".

¿Quiere tomar Café estupendo, Vermouth con buen aperitivo, Cerveza superior y Mariscos frescos? VISITE EL 14 DE ABRIL Plaza del Mercado, núm. 3 Todos los días buen surtido en meriendas

NUESTRAS FIESTAS DE CARNAVAL

El magnifico baile de la Asociación de la Prensa anoche en el salón Estambul

Miss Salamanca, fué objeto de una cariñosa acogida al hacer su entrada en el salón.-Los premios y regalos



La cabalgata anunciadora del festival de la Asociación de la Prensa, a su paso por la Plaza Mayor (Foto Almaraz).

La cabalgata anunciadora Declamamos en nuestro gran "promerito" Agapito Fernández el éxito insuperable de nuestra cabalgata humorística, anunciadora del baile. La expectación de la parada se demostró bien a las caras durante todo el trayecto.

A las once de la mañana, los alrededores del Salón Estambul, desde donde hacia su salida la cabalgata, se hallaban concurridos.

A las once y media de la mañana, los "Chicos de la Prensa", luciendo magníficos disfraces de Pierrot y tal cual de la época de Artagnan y don Juan Tenorio—"Theudía", por ejemplo, se le veía el plumero—tomar n posiciones en la magnífica camioneta de la Agencia "Exce-sior", adornada con agunos carteles de los que figuraron en la exposición recientemente celebrada. Momentos después, partía la caravana, entre la agarbara popular.

La música rompió a tocar un castizo pasacalle, original, letra y música, de un vecino de Aldeadávila de la Ribera, "que cuenta su nombre", porque no le gusta que le hagan homenajes como a cualquier Guerrero, y los periodistas, con la mejor voz que quedaba en sus gargantas después de los ataques de gripe, comenzaron a cantar.

El que quiera pasar esta noche unas horas de grata emoción, Estambul le recibe en sus brazos, y le invita a bailar un fox-trot.

El mundo es una bola de grandes dimensiones, donde se juega al fútbol, al poker y al billar, y donde hay otras muchas diversas atracciones, como esta de la Prensa, que ya es tradicional.

El buen humor de los "Chicos de la Prensa" quedó plenamente demostrado: La alegría en todos iba en aumento. Y llegó al colmo al hacer la cabalgata su entrada en la Plaza Mayor, repeta de público, como pocas veces se ha visto. Se dieron varias a Salamanca, a la Prensa, a las mujeres guapas, "vivan donde vivan", y... se hizo la propaganda oral y musical del baile. Tavera, Val y Agapito Fernández, leyeron en colaboración el bando del Corregidor, que dice así:

"De orden — del Corregidor — se hace saber — que esta noche — a las diez en punto — se abren las puertas — del Estambul — donde se celebra — el espléndido baile — de la Prensa local. — La iluminación — corre a cargo — del elemento femenino — que deslumbrará — al otro elemento — con la potencia — de sus faros. — Lo que se manda — publicar — para que llegue — a noticia de todos."

Momentos después, y previo toque de atención, que no era precisamente para dar una carga, el camarada Bravo pronunció el siguiente himno:

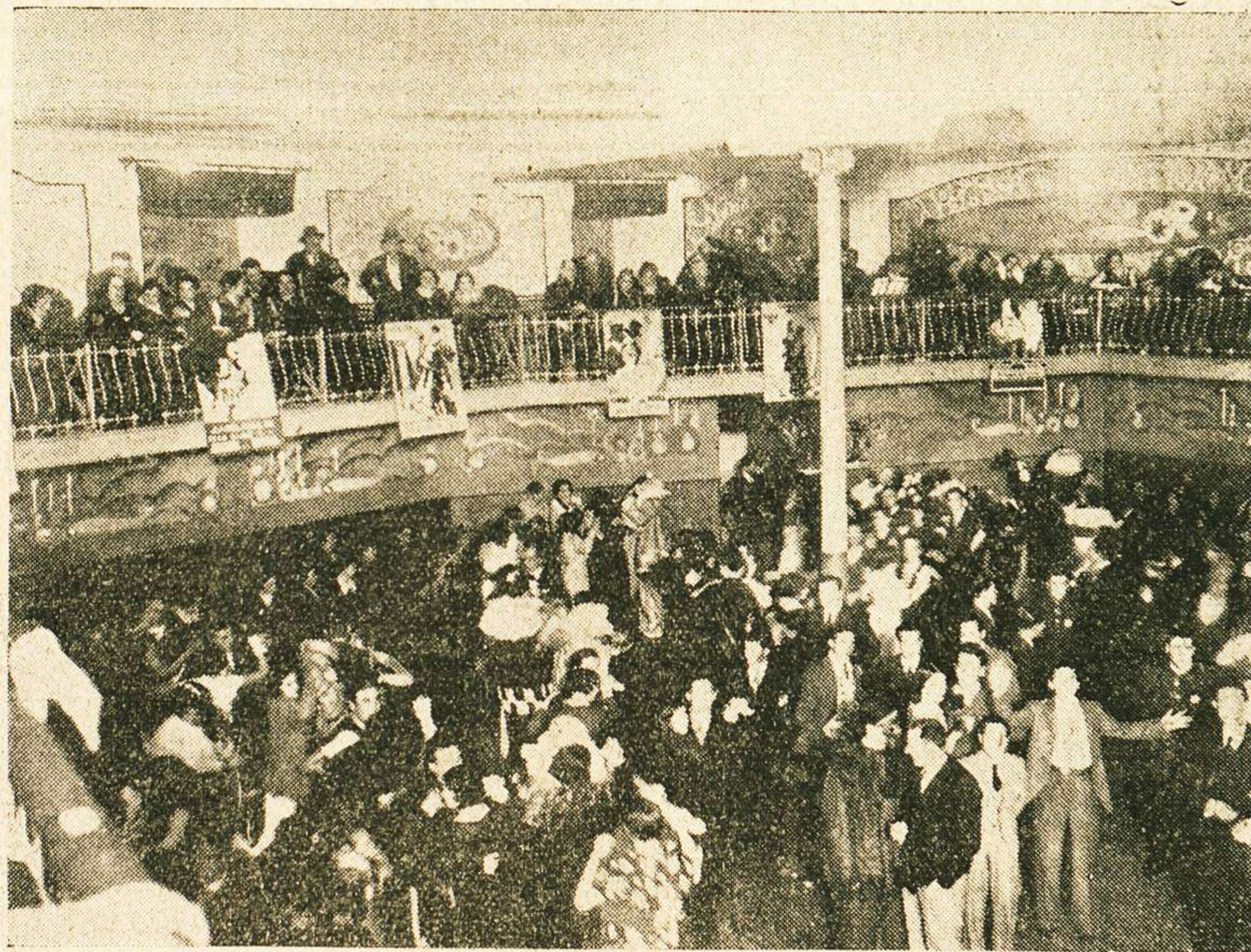
"Ciudadanos: Es preciso hacer un alto en este monótono vivir de rotación que nos caracteriza. Las vueltas cotidianas a la Plaza, vamos a convertirnos esta noche en vueltas de vals con música de Strauss o de Chopin. Sócrates, cuando se entregó de lleno a las meditaciones filosóficas, adquirió, entre otras pejiqeras, unos dolores de riñones que materialmente le partían por el eje. Ni las frías de alcohol que le daba una vecina piadosa, ni los planes curativos de los galenos, bastaban a calmarlos; hasta que una noche de verbena se lanzó a bailar un pericón con la sobrina de un turco llamado Cardiberci - escaroli (que quiere decir vegetariano), y desde entonces

desaparecieron las molestias renales.

Sócrates continuó siendo grande, mas no como filósofo, sino como punto fuerte de baile en los salones atlentenses. Y tan alto concepto llegó a tener de la danza y del ritmo, que se fué al otro mundo llevando en una mano un par de castañuelas y empujando en la otra un clarinete,

de público, en espera de la llegada de las bellezas que nos habian prometido su asistencia a la fiesta.

A las once y media hizo su entrada en el salón, acompañada de varios periodistas, la hermosa señorita Emilia García Sánchez, "Miss Salamanca". La orquesta tocó el Himno de Riego, y el público que



Un aspecto del salón poco después de las once de la noche (Foto Almaraz)

llenaba el salón prorrumpió en grandes ovaciones y vitores.

Los periodistas hemos sufrido una gran contrariedad. La señorita Emilia Docet, Miss España 1933, no pudo asistir a nuestra fiesta, por alguna causa imprevista, pues al no llegar a Salamanca en el tren de las dos de la tarde, uno de nuestros compañeros llamó al Hotel Nacional de Madrid, desde donde nos comunicaron que había salido a las tres de la tarde, con dirección a nuestra ciudad, sin que a estas horas sepamos las causas que han impedido la llegada de la señorita Docet.

Por otra parte, Teresita Daní el tuvo que trasladarse a Ciudad Rodrigo, con objeto de dar un concierto, lamentando mucho no poder asistir a nuestro baile.

Con la anticipación debida dimos a conocer esto, mediante un anuncio colocado en la taquilla del salón. El aspecto del baile era sencillamente magnífico. Todos los paicos estaban ocupados por distinguidas

Si no vas al Estambul a pasar una hora grata, o no tienes corazón, o será de hoja de lata. Aza, pilli; arriba, monona, vamos al baile a dar chascos y bromas.

La cabalgata, repetimos, fué de un éxito que ni sospechábamos. La gente aplaudía, al pasar, a los "chicos de la Prensa" y estos correspondían con vivas a todos. El buen humor fué la nota reinante. En compensación, naturalmente, de los malos ratos con que nos obsequia esta perra vida. Fué hora de risas y de donaires. Si con ello conseguimos alegrar un poco a los ciudadanos, nos damos por satisfechos.

La expectación ante el anuncio de nuestra fiesta se reflejó bien claramente desde las primeras horas de la noche.

A las diez fueron abiertas las puertas del elegante salón Estambul, que comenzó a poblarse inmediatamente

familias salmantinas, y la concurrencia de bellísimas señoritas era extraordinaria. Algunas lucían preciosos mantones de Manila, y la mayor parte trajes de noche.

El éxito de esta fiesta ha colmado los deseos de los "chicos de la Prensa", que exteriorizamos nuestro agradecimiento, a cuantos han contribuido al mayor esplendor y brillantez.

La Asociación de la Prensa obsequió a "Miss Salamanca" y a las cuatro señoritas que ostentan el título de "Miss Prensa", con cajas de bombones.

Hubo abundancia de disfraces y la alegría duró hasta la terminación del baile.

El sorteo de regalos

Poco después de las doce, se verificó el sorteo de los regalos que han donado los industriales y comerciantes salmantinos, que correspondieron a los siguientes números:

- Regalos para señoras.—Foto Pérez de León, número 507. Foto Almaraz, 238. Regalo de la Casa de don Jesús Rodríguez López, 329. Foto "Estudios Goya", 231. Jovero, Casa Germán, 430. Frascos perfume, "Casa de las Medias", 434. Caja de bombones, de Demetrio Yáñez, 588. Bombonera de china, "La Favorita", 235. Casetera eléctrica, 537. Figura de china, 556. Regalos para caballeros: Foto Emiliano, 135. Una botella de Anís de la Asturiana, 22. Una camisa, de la Tijera de Oro, 27. Una botella de champán, 136. Otra ídem, 23. Tres botellas de Rioja Paternina, 354.

nado estaba ejecutado por la peluquería Madrileña, de Fidel.

Segundo premio: Obsequio de la Casa Hudys, señorita Magda Arroyo, peinado ejecutado por la peluquería de don Alfredo Arroyo.

Mención honorífica, al peinado que lucía la señorita Angeles Torres.

La mayor parte de los regalos fueron recogidos en el mismo salón, y los que no lo hicieron, nos fueron a su disposición en la redacción de "La Gaceta Regional", desde el lunes, de tres a cinco de la tarde.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Homenaje a don Alejandro Lerroux

Con motivo del magnífico discurso que don Alejandro Lerroux pronunció el día 3 del corriente en el debate político planteado en el Congreso de los Diputados, mereciendo el elogio unánime de todos los miembros de recto sentido, no por creerse al bicque gubernamental, se ha proyectado un homenaje con los caracteres de afecto. La comisión organizadora nos recomienda de cartas que diariamente recibe interesándose en la forma que va a celebrarse, hagamos presente a todos los correligionarios y simpatizantes, que no habiendo aprobado don Alejandro Lerroux la amplitud con que se proyectaba, pues dice que no son estos momentos difíciles los más adecuados para distraer el tiempo en organizar actos, ha quedado reducido a lo siguiente:

- 1.º A desfilar el día 4 de Marzo próximo, sus cumpleaños, por el domicilio del ilustre político, calle de O'Donnell, 4, para dejar tarjeta o firmar.
- 2.º Al obsequio de una primorosa edición del discurso de don Alejandro Lerroux pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 3 del corriente Febrero, con un retrato del insigne republicano, dedicado por el mismo, que la Comisión organizadora ofrecerá a todos los que desfilen por el citado domicilio del señor Lerroux el día señalado, y a los adheridos de provincias que lo soliciten.
- 3.º Al reparto de bonos de ropas y alimentos a los pobres, en todos los Circuitos Republicanos Radicales de Madrid, hasta donde alcancen, los donativos que se hagan para contribuir a los gastos del homenaje.

A fin de que este acto benéfico pueda resultar el más brillante, se solicitan donativos, de los que se rendirán cumplida cuenta.

4.º En provincias, en todos los pueblos de España, podrán enviar telegramas o telefonemas de adhesión.

En lo que afecta a Salamanca, podrá remitirse tarjetas y mensajes de felicitación a nuestro domicilio social, Crespo Rascón, 19, donde habrá expuestos pliegos de firmas para recoger no solamente las de nuestros afiliados, sino también las de cuantas personas simpatizan con el espíritu de este homenaje, reflejado en lo que sigue, copiado de la circular que nos es remitida:

"El referido discurso contiene tres puntos fundamentales.

El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno.

Es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado.

Es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

He aquí las tres afirmaciones más destacadas.

Sin hostilidad para nadie, encendidos en el mejor deseo de acertar y con ánimo de que la opinión se ilustre a sí misma y de que el jefe del Estado reciba de los hechos que públicamente se produzcan aquellas luces y aquellas inspiraciones que puedan conducir al mejor gobierno de la nación, hemos creído sería conveniente que cuantos españoles, sin distinción de partido y de ideología, estemos conformes con los tres postulados fundamentales del referido discurso de don Alejandro Lerroux, manifestemos de manera ostensible nuestra voluntad, dándole la forma externa de afectuoso saludo y homenaje al gran político, desfilando todos por su domicilio el día 4 del próximo Marzo, sus cumpleaños, para dejar una tarjeta, que no tenga otra significación que la del común anhelo arriba taxativamente consignado o firmando allí mismo con idéntica significación"

Ha sido fijado definitivamente el día 5 próximo para celebrar el acto de propaganda anunciado, que tendrá lugar a las once en el teatro Bretón, siendo los oradores don Rafael Guerra del Río, jefe de la minoría parlamentaria, y don Manuel Torres Campaña, secretario del Comité Nacional; estos se-

Jurado Mixto de Trabajo Rural

El pleno de este Jurado, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, acordó por unanimidad:

1.º Una vez presentados los contratos en la Bolsa de Trabajo o Registro de Colocación, el presidente convocará a los vocales de la misma en el plazo más breve posible, sin que en ningún caso pueda exceder de ocho días y una vez examinados, aprobarán los que consideren ajustados a las Leyes vigentes y a acuerdos de este Jurado Mixto, autorizando al presidente con su firma y sello de la Alcaldía o Registro y enviándolos seguidamente a esta oficina, acompañados de una copia certificada del acta de la sesión, en la que aparecerán relacionados los contratos aprobados y que estará también firmada por los vocales patrono y obrero.

2.º Las denuncias sobre aprobación de contratos, serán presentadas en las Bolas de Trabajo o Registro de Colocación para su esclarecimiento. El presidente oficiará a este Jurado pidiendo la nulidad de los que no se ajusten a las disposiciones vigentes.

3.º Si patronos u obreros estimasen que las Bolas o Registros no funcionan con la debida regularidad, lo denunciarán a la Comisión Provincial de Colocación obrera.

El uso de las facultades concedidas por el pacto celebrado ante el excelentísimo señor Subsecretario de Trabajo, con fecha 7 de Febrero de 1933, el Jurado en sesiones del Pleno celebradas los días 9, 17, 21 y 24 del corriente mes ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Estimar procedente la aplicación de la base octava de las aprobadas para la recolección de cereales del año último pasado, fijando los jornales de tres pesetas para el segador y once pesetas para el mazo de era en los siguientes pueblos: Anaya de Alba, Santiago de la Puebla, Sieteiglesias, Poveda de las Cintas, Alaraz, Gallegos de Salmirón Pedraza de Alba, San Morales, Tordillos, Mancera de Abajo, Beñeña, Macotera, Ventosa del Río Almar, Fresno Alhándiga, Malpartida, Arabayona Larrodrigo, Babalafuente, Peñaranda de Bracamonte, Galisancho, Ejeme, Aba de Torres, Armenteros, Nava de Sotobal, Chagarcía Medianero, Rágame, Tordillos, Villagonzalo de Torres, Monterrubio de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldearrubia, Villoria, Adealengua, Espino de la Orada, Pitiegua, Cantaracillo, Campo de Peñaranda, San Pedro de Rozas, Encinas de Arriba, Mosimigo, Bóveda del Río Almar, Pajares de la Laguna, Peñarandilla, Pedrosillo de Alba, Cantalapiedra, Tarazona de Alba, Guareña, Pelabravo y Fuenterrebollo de Salvatierra.

2.º Declarar que no corresponden dicha base a los pueblos de Calvarrasa de Abajo, Cordovilla, Buenavista y Villaflores.

3.º Conceder un recurso de revisión ante el mismo jurado, para que las representaciones patronales u obreras interesadas en los anteriores acuerdos, puedan en un plazo de ocho días, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, solicitar nuevo estudio del expediente y nuevo acuerdo del vocatorio o confirmativo del acordado, según proceda.

4.º No admitir nuevas reclamaciones sobre aplicación de tan repetida base octava.

5.º No admitir nuevas demandas sobre reclamación de jornales y horas extraordinarias por trabajos prestados en la última recolección de cereales a partir del término del octavo día contado desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Salamanca, 25 de Febrero de 1933. El secretario interino, A. Fernández (Rubricado).

hones, a quienes agradecemos la deferencia que nos conceden, a pesar de las preocupaciones y trabajo que en los momentos actuales pesan sobre ellos, lejos de dedicarse al descanso, aprovechan los días de vacaciones parlamentarias para ponerse en contacto con el pueblo, única forma de pulsar la opinión, al mismo tiempo que dan satisfacciones, reciben advertencias para ordenarse y mejor realizar la verdadera labor de diputados.

A todos los Comités de la provincia se les comunicará oportunamente la forma en que va a realizarse el acto mencionado, pero por si sufriera extravío o retraso, sepan que los señores Guerra del Río y Torres Campaña, llegarán a Salamanca el día 4, a las dos de la tarde, haciendo en nuestro domicilio social, a las siete y media del mismo día.—El secretario del Comité provincial, L. Parrera.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DR. GABRIEL ALONSO Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Infancia Plaza de la Libertad, 11 principal, derecha Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6